

Aunque lo niega, el Partido Popular votó en contra del Estatuto

El acta de la Comisión Constitucional refleja que sus 16 diputados votaron en contra del preámbulo y del articulado

EMITIR DICTAMEN A LA VISTA DEL INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA (CORRESPONDE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE 127/000009 DE LA VIII LEGISLATURA). FORMULADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA-CORTES. (Número de expediente 127/000001.)

El señor **PRESIDENTE**: Segundo punto del orden del día. Emitir dictamen a la vista del informe elaborado por la ponencia sobre la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.
Pasamos a la votación del articulado. ¿Alguna petición de votación por separado? Votamos todo el articulado.

Effectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.
Votamos el texto del preámbulo.

Effectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.
Con esto, señoras y señores diputados, hemos terminado el dictamen que a esta Comisión correspondía del Estatuto de Castilla-La Mancha.
Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.

Fragmento del acta provisional de la Comisión Constitucional, presidida por Alfonso Guerra. La votación del articulado arrojó el siguiente resultado: A favor, 18 votos (grupo Socialista); en contra, 17 (grupo Popular y Rosa Díez, por el grupo Mixto); abstenciones, 3 (Convergencia, PNV e Izquierda Unida). La votación del preámbulo arrojó idéntico resultado.

Las Cortes regionales aprobaron la retirada de la propuesta de reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, con los votos a favor del Psoe y en contra, del Pp. La decisión se tomó después de que el Partido Popular votara en contra de la aprobación del Estatuto, en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, ya que, en el Pleno, nunca podría tener mayoría cualificada para su aprobación sin el apoyo del Pp. La decisión de retirar la propuesta de reforma fue pedida por todas las organizaciones empresariales y agrarias y por los sindicatos de la región. Desde entonces, el Partido Popular ha venido diciendo que nunca votó en contra del Estatuto de Castilla-La Mancha. La reproducción del acta provisional de la Comisión Constitucional demuestra que, con luz y taquígrafos, a las 18,15 de la tarde, el Partido Popular votó contra el articulado y contra el preámbulo.

(Págs. 3, 6, 7, 8 y 9)

Albacete vuelve a una Edad Media más esplendorosa que la que conoció



Un momento de la representación.

Durante tres días, Albacete se ha vestido de Edad Media, con la recreación de una

Feria Medieval. La ambientación y la riqueza de la puesta en escena, sin duda, es mu-

cho más esplendorosa que la que debió vivir realmente, cuando solo era un villorrio.

Este sábado, a las 12, los sindicatos se manifiestan en la Fiesta del Trabajo

Comisiones Obreras reivindica la defensa de los derechos básicos de los trabajadores

Cuando los apuntes de recuperación económica todavía no han cortado la sangría del desempleo, que está en su cota máxima desde hace casi tres lustros, los sindicatos reivindicarán, este Primero de Mayo, la defensa de los derechos

básicos de los trabajadores, como respuesta a las insinuaciones constantes de que la única solución al desempleo sería recortarlos. La manifestación de Albacete arrancará, desde los molinos de la Feria, a las doce de la mañana. (Págs. 14 a 18)

El presupuesto municipal de Empleo, 8,7 millones

Se divide en cuatro grandes áreas: Albacete Emplea, Orienta, Forma y Emprende

La concejala de Empleo, **Nieves García Piqueras**, presentó el presupuesto de su área, que asciende a 6.868.211,36 euros. Sin embargo, apuntó que, "si se tiene en cuenta también el dinero que al Consistorio llega por el Plan de Choque, el Urbanitas, los Fondos Estatales o la Escuela Taller, la cuantía definitiva, el dinero que los responsables municipales van a poder gastar en políticas de empleo, sube a 8.753.544,08 euros". García Piqueras insistió, además, en que "el Ayuntamiento continúa con el compromiso con las personas en desventaja social, la-

boral y económica".

Ese total se divide en cuatro ejes de acción, que García Piqueras denominó '**Albacete Emplea**', que se lleva el 45% del la cuantía global; '**Albacete Orienta**', con el 21%; '**Albacete Forma**', con el 19%; y '**Albacete Emprende**', con el 15%

Así, casi la mitad del dinero, 3.939.094,83 euros, es lo que se llevan las políticas de empleo dirigidas a que, quienes buscan trabajo, lo encuentren. Dentro de '**Albacete Emplea**' se encuentra la Agencia Municipal de Colocación, a la que se destinará la cuarta parte de esos

3,9 millones. En este eje de actuación se encuentran los Planes de Empleo, como el Plan de Choque "en el que todavía siguen trabajando 403 personas de los 756 contratados", dijo la concejala, o el Plan de Acción Local, que prevé contratar este año 771 personas. También se incluyen los programas experimentales de empleo, como el ya finalizado Avatares, o el recién anunciado Reto, que formará a 100 personas, con un 35% de compromiso de contratación inicial. Se completa el área con acciones de intermediación, a través de la Agencia.



Nieves García Piqueras.

Las políticas de orientación contarán con 1.838.244,25 euros para la labor del SIPE (Servicio Integrado de Empleo), para las acciones individuales de orientación, para el Club de Empleo, los talleres de orientación o las jornadas y publicaciones.

Para formación hay 1.663.173,37 euros. Servirá principalmente para poner al día los conocimientos de los demandantes de empleo, pero también de los colecti-

vos con dificultades de inserción. A ellos se dirigen programas como la Escuela Taller, que se va a solicitar su renovación, o el programa Activa.

Para acabar, el 15% restante (1.313.031,61 euros) serán para el informar y ayudar en los trámites a los emprendedores. El Centro de Autoempleo atendió 1.323 visitas en 2009 y asesoró 294 proyectos, de los que se consolidaron 50, lo que supuso 96 nuevos empleos.

Desde las Cortes

Cuestión de prioridades

MANUEL PÉREZ CASTELL

Diputado de España por Albacete

E-mail: manuel.pcastell@diputado.congreso.es / <http://pcastell.blogspot.com>



Si ha de elegir, **Cospedal** prefiere Madrid. **María Dolores Cospedal García** opta por quienes le han dado la confianza para Secretaria General del PP de la calle Génova. Madrid, antes que pactar, por **Castilla-La Mancha**, con el Presidente **Barreda**; con **ASAJA**, **CCOO**, **UGT** y **UPA**; con **CECAM**, organización empresarial, con la **FEMPCLM**, representación de los 919 municipios de Castilla-La Mancha; con la gente de este Centro de España, que somos **Albacete del Júcar**, **Ciudad Real de las Tablas**, **Cuenca de Buendía**, **Guadalajara de Entrepeñas**, **Toledo del Tajo**. Castilla-La Mancha es, para **María Dolores Cospedal García**, nada, frente a **Camps** y **Valcárcel**, protagonistas en aupar a la Presidencia del PP a don **Mariano Rajoy**.

Yo, se promete **María Dolores**, estoy con lo mío: ser lideresa nacional. No comprende **Cospedal García**, que ha sido incluso Consejera de **Aguirre**, hasta el ex-

tremo de preferir Madrid a Albacete en cuestiones de progreso, la acusación de traición que le proferieren los agricultores castellanos y manchegos, cuando sus afanes son tan extensos como lo es el Reino de España y más allá.

Cuando **María Dolores Cospedal García** tenía sólo la aspiración de Castilla-La Mancha, para emular y compartir orgullo con su madrina, lideresa madrileña, votó, en Toledo, el Estatuto. Con unanimidad de las Cortes, desde los Gilitos, antiguo Monasterio de Franciscanos descalzos, del sobrio y herrero edificio de San Gil, partió una misiva a las Cortes Generales de España, solicitando agua de reserva: 4.000 hm³, al menos, porque nuestras necesidades son esas y porque somos cuenca cedente y preferente, por tanto, según ley; solicitaban las Cortes de Castilla-La Mancha el reconocimiento a poder tener voz y voto en las reuniones de los aguadores de las cuencas de seis ríos, que por Castilla-La Mancha se han intere-

sado en pasar: **Tajo** y **Júcar**, **Segura**, **Guadiana** y **Guadalquivir** y el **Ebro** incluso.

Aspirábamos a mantener un caudal suficiente del Tajo, a su paso por Toledo, para que su agua no tuviera ni sabor ni olor, puesto que el agua, entre otras cosas, es insípida e inodora, y estas cualidades son independientes de los colores políticos, pues es también, el agua, incolora. Del trasvase Tajo Segura, se solicitaba ser parte decisoria, pues nos rompió los veneros de las aguas hacia los acuíferos de La Mancha; los Regantes de la Mancha Oriental, modernos ahorradores de agua, como sus familias manchegas lo fueron de reales, exigían más respeto a nuestros regadíos.

Llamábamos la atención a la sobre explotación del **Segura**, porque los **Campos de Hellín** son excedentarios de pozos, al carecer de aguas superficiales. Si el Gobierno de España decide sobre el agua, Castilla-La Mancha solicitaba, según Ley, ser oída preceptiva-

mente sobre el uso de las aguas que le cruzan. Las **Cortes de Castilla-La Mancha** cursaron solicitud de competencias, a favor del progreso de quienes fuimos doblegados por cuneros, expertos en nacionales cacerías y cicateros con nuestra pasión por las milanas bonitas.

El 21 de abril, el PP, en las **Cortes Generales**, se desdijo de su voto anterior: dijo "NO" a los usos locales de **Entrepeñas** y **Buendía**, a la reserva inteligente de agua, a compartir decisiones en los repartos, a la preservación de fauna y flora en el **Tajo de Aranjuez**, que otrora fue mar de princesas, a la garantía de regadíos en **La Mancha Oriental**, al agua en **Daimiel** y en los altos campos de **Hellín**, agua para el progreso:

A todo esto dijo "NO" el PP. **María Dolores Cospedal García** ha dicho que su reino no es de **Castilla-La Mancha**. Solicito una cordial despedida para ella, que ha ligado su porvenir a **Rajoy** de **Valcárcel**.

CASOS Y COSAS

CARLOS GUTIÉRREZ

El Pp nacional votó contra el Estatuto de Castilla-La Mancha. Sí, en el trámite parlamentario de Comisión

El nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha ya es historia. En realidad, ni se le puede decir nuevo, porque nunca ha existido, como Estatuto; fue un proyecto que superó todos los obstáculos hasta llegar al penúltimo, la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, en donde el grupo parlamentario Socialista votó a favor y el grupo parlamentario Popular votó en contra.

El Partido Popular lo niega, dice que no votó en contra del Estatuto. Lo que hacen es tomar el rábano por las hojas y a la opinión pública por un dulce objeto de manipulación.

El trámite parlamentario es relativamente sencillo, para quien lo conoce, pero quien no tenga ni idea puede ser engañado en su buena fe.

Simplificando, al máximo: Cuando una iniciativa legislativa llega al Parlamento, tal como el Estatuto de Castilla-La Mancha, tras ser admitida y tomada en consideración, primero pasa por la Ponencia, que es el primer ámbito de discusión, tras el periodo de presentación de enmiendas; en él, los distintos grupos discuten los términos y se intercambian las enmiendas, si es el caso; cuando existe una base, se somete a votación. En el caso del Estatuto, el periodo previo a la **Ponencia** duró meses y meses, porque no había manera de que llegara el consenso; al fin, hubo un texto que votar y el resultado fue que el grupo **Socialista** votó a favor, al igual que Convergencia i Unió, mientras que el grupo **Popular** se **abstuvo**.

El resultado de esa discusión legislativa es el Dictamen, que como indica su nombre es la opinión que se tiene sobre la ley, un informe en el que se marcan los rasgos principales de la ley que se quiere aprobar.

El Dictamen pasa, luego, a la **Comisión** correspondiente; en este caso, la **Constitucional**. Esa comisión, en su caso, vuelve a plantear enmiendas y vota el Dictamen de la Ponencia; es decir, es como un tribunal de segunda instancia, con más miembros representantes de los grupos políticos. Si el dictamen es aprobado, pasará al Pleno del Congreso; en caso contrario, ahí termina su vida y hay que devolverlo. En este caso, el grupo

EMITIR DICTAMEN A LA VISTA DEL INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA (CORRESPONDE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE 127/000009 DE LA VIII LEGISLATURA). FORMULADA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA-CORTES. (Número de expediente 127/000001.)

El señor **PRESIDENTE**: Segundo punto del orden del día. Emitir dictamen a la vista del informe elaborado por la ponencia sobre la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada. Pasamos a la votación del articulado. ¿Alguna petición de votación por separado? Votamos todo el articulado.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado. Votamos el texto del preámbulo.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, tres.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado. Con esto, señoras y señores diputados, hemos terminado el dictamen que a esta Comisión correspondía del Estatuto de Castilla-La Mancha. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos de la tarde.

Fragmento del acta provisional de la Comisión Constitucional, presidida por Alfonso Guerra. La votación del articulado arrojó el siguiente resultado: A favor, 18 votos (grupo Socialista); en contra, 17 (grupo Popular y Rosa Díez, por el grupo Mixto); abstenciones, 3 (Convergencia, PNV e Izquierda Unida). La votación del preámbulo arrojó idéntico resultado.

Socialista votó a favor del dictamen, por pura coherencia, claro; y el grupo **Popular votó en contra** (no cabe hablar de nada parecido a la coherencia, cuando en las Cortes regionales votó a favor, en la Ponencia se abstuvo y, ahora, vota en contra). La ley, en este caso el Estatuto, podría haber pasado al Pleno del Congreso, donde, ahora, sí, se hubiera votado, puesto que, hasta ahora, eran las enmiendas y el dictamen lo que se votaba, en cada paso. Pero un legislador serio no envía sus proyectos de ley al despeñadero, al suicidio; en ese caso, sin el apoyo suficiente, lo más lógico es retirar el texto.

El Estatuto no podía prosperar sin los votos del Partido Popular porque, al tratarse de una ley orgánica, necesita una mayoría cualificada, no la simple mayoría. Y el Pp ya había votado en contra del dictamen, con lo que no cabía esperar que después votara a favor la propia ley.

Realmente, nadie ha votado, en el Congreso de los Diputados el propio Estatuto de Autonomía, porque el trámite legislativo es como es. Tratar de hacer creer a los ciudadanos que, por no votar artículo a artículo, no se ha votado en contra es tomarlos por incapaces de distinguir el grano de la paja.

Que en lenguaje legislativo se hable de ponencia, enmienda, transaccional, comisión, dictamen, etc, no puede servir de coartada para ocultar el verdadero sentido del voto de cada cual.

Cuando tocó aprobar el texto en las Cortes regionales, no hubo duda, el Psoe y el Pp siempre votaron a favor, fuera en negociaciones, ponencias, comisión o pleno. Cuando llegó al Congreso de los Diputados, el Pp nunca votó a favor de que la ley saliera adelante: se abstuvo o votó en contra.

Se puede llegar a entender que el Partido Popular nacional impusiera ese criterio, porque el peso de los votos de Murcia y Valencia es muy superior al de los de Castilla-La Mancha, pero no se puede admitir que se quiera cambiar la realidad: El Pp votó contra la aprobación del Estatuto.

Como votó en contra de la propuesta de re-

tirada de las Cortes nacionales. Y, eso, también se entiende muy mal. ¿Es que pretendía una humillación semejante a la del estatuto de Ibarretxe, que fue rechazado por el pleno? Para eso, lo que se hizo, que no es nada inaudito, puesto que ocurrió lo mismo con el estatuto de Canarias. Nada nuevo bajo el sol.

También afirma el Pp que, a última hora, en la Comisión Constitucional, presentó una enmienda que solucionaba todos los problemas. En realidad, no lo solucionaba, los ignoraba. El texto era claramente regresivo, al eliminar el concepto "**reserva hidrológica**", al suprimir el derecho a la **revisión de los caudales trasvasables**, al **derecho preferente de la cuenca cedente** (el Tajo) sobre la receptora (el Segura) y al **caudal ecológico del río**. Era un paso atrás, no solo no mejoraba la situación actual sino que volvía a los tiempos en los que esta región no tenía ningún derecho a opinar sobre el agua que nace o pasa por sus tierras y pretendía derogar, de hecho, garantías contenidas en leyes nacionales y directivas europeas.

¿Cómo sería la propuesta, que todas las organizaciones empresariales y agrarias de la región pidieron quedarse como están!, lo que han ratificado repetidamente.

El Pp de Murcia y Valencia tuvieron más fuerza para imponer sus criterios que el Pp de Castilla-La Mancha.

Es lo que hay. Es lo que reflejan cada una de las actas de los trámites parlamentarios. Con luz y taquígrafos.

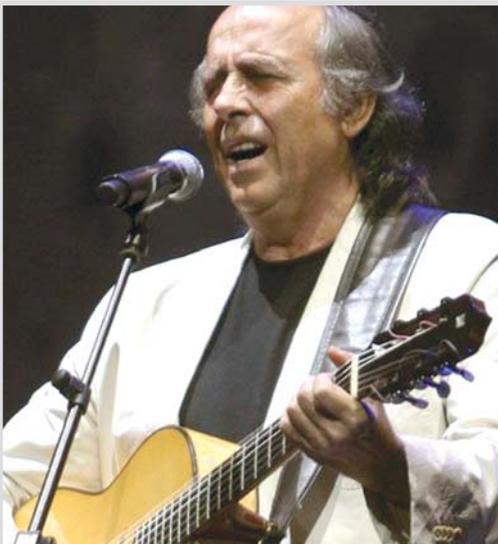
Ya que no pudieron convencer a sus compañeros de militancia, que no traten de culpar al resto de la humanidad.

Se dice por ahí...

El festival del **Sagrado Corazón** resultó un **éxito artístico**, como se informa en la **sección taurina**, pero, además, resultó de igual forma en el **aspecto realmente importante**, en el **económico**. Este año, se ha **duplicado**, prácticamente, el resultado de los anteriores inmediatos. En **taquilla**, se recaudó **el doble** que el año pasado y **otro tanto** se puede decir en las **aportaciones** que se solicitan desde el servicio de **Cultura y Asuntos Taurinos del Ayuntamiento** de Albacete. Así las cosas, el Ayuntamiento podrá **entregar** a las monjas del Sagrado Corazón **cerca de 60.000 euros**, según una aproximación, cuando todavía se están recibiendo **aportaciones de municipios** de la provincia, de **empresas y de particulares**. El año pasado, el donativo conjunto fue de unos **30.000**. **Enhorabuena** a todos los que han trabajado en el asunto, con el concejal, **Rafael López Cabezuelo** y los funcionarios **Miguel Ángel Santos** y **José Luis Hortelano**, a la cabeza.

Y, siguiendo con los toros, posiblemente, el **Museo Taurino** esté más **cerca** que nunca. La **alcaldesa** habló de él en el **encuentro** que el **presidente Barreda** mantuvo con **profesionales de toda la región**, en Albacete; y **lanzó la idea** de que, tal vez, pudiera **tener ámbito regional, con sede en Albacete**. Barreda **tomó nota y no eludió** el que pudiera ser así. Primero, claro, **tendrá que existir para poder ampliarse**. Ahí está el **reto**.

Los **policías locales** de toda España quieren que se les reconozca el **derecho a la jubilación** a los **55 años**. Dicen que si la **Guardia Civil**, la **Policía Nacional** y los **Mossos d'Esquadra** lo tienen, no hay **ninguna razón** para que un **trabajo similar** como el suyo no tenga la misma edad. **No les falta razón**, aunque, tal y como están las cosas, cuando lo que se quiere es **aumentar la edad para según qué trabajadores**, el **momento** de plantearlo puede que no sea el más **oportuno** para que sea tomado en consideración.



Joan Manuel Serrat

Más de **mil personas** asistieron al concierto que **Joan Manuel Serrat** ofreció en Albacete, en homenaje al poeta **Miguel Hernández**, dentro de los actos culturales programados en el marco del **III Centenario de la Feria de Albacete**. El concierto, con el título genérico de **"Hijo de la luz y de la sombra"** se celebró en el **Palacio de Congresos**.

El embajador de China, en Albacete, para potenciar el intercambio cultural y comercial

La alcaldesa de Albacete le transmitió la defensa de la marca AB Cuchillería de Albacete

La alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, recibió en el Ayuntamiento de Albacete, al embajador de China en España, **Zhu Bangzao**. Carmen Oliver estuvo acompañada del primer teniente de alcalde, **Antonio Martínez**; de la concejala de Cooperación e Inmigración, **Rosa Pérez Iniesta**; del presidente de la Cámara de Comercio, **Antonio Atiénzar**; del presidente de Fedatarios, **Artemio Pérez Alfaro**; y del presidente regional de la Asociación Nacional para la Defensa del Niño, **Andeni, Fernando Mecinas**.

Estrechar lazos

Carmen Oliver señaló que "como alcaldesa, me gustaría que se estrecharan los lazos ya existentes entre Albacete y el país asiático". Así, subrayó que "las relaciones comerciales, empresariales y culturales nos acercan mutuamente y nos proporcionan una mirada más completa al mundo, especialmente en una sociedad globalizada como la actual". En este sentido, Carmen Oliver comentó que "estamos trabajando para que Albacete se hermane con una ciudad china, lo que



Carmen Oliver y Zhu Bangzao

supondría acercar China a Albacete y nuestra ciudad a China".

La alcaldesa recordó que "en un encuentro nacional de familias adoptantes en China, que se celebró en nuestra ciudad el pasado mes de junio, el embajador se comprometió a visitarnos para conocer Albacete, nuestras oportunidades de negocio, de nuestros parques industriales, de mercado y culturales; en definitiva, conocer nuestra ciudad". "La visita del embajador -resaltó Carmen Oliver- es la materialización de un compromiso y un paso más en el avance hacia la internalización de los mercados, la pro-

yección de nuestras empresas y con el esfuerzo y el compromiso de todos y todas, hacer más ciudad".

La alcaldesa de Albacete destacó la tradición cuchillera de Albacete. En este sentido, Carmen Oliver resaltó que "tenemos que estar unidos ante la competencia desleal y, en este sentido, la colaboración con China es fundamental". "Nuestra marca AB Cuchillería de Albacete es una garantía de calidad para los consumidores y los empresarios y empresarias del sector".

La alcaldesa le entregó al embajador una navaja de Albacete.



Antonio Atiénzar y Zhu Bangzao, durante la visita a la Cámara de Comercio, con una imagen de un molino de viento.

El Ayuntamiento elaborará un Plan Económico Financiero para tres años

El Pp propuso que se hiciera en el plazo de un mes, pero se ajustará a lo que mande la ley

Si por algo se caracterizó el Pleno Municipal ordinario del mes de abril en el Ayuntamiento de Albacete fue por los temas económicos y por la repetición de los argumentos. Uno de asuntos que más debate generó fue la moción presentada por el PP para que, “en el plazo de un mes”, se apruebe un Plan Económico y Financiero que ofrezca las medidas que el Ayuntamiento ha de asumir para corregir su negativa situación económica y solicitando la modificación del borrador de Presupuesto para que se incluya lo que se derive de este Plan. El concejal popular **Juan Carlos López Garrido**, lamentó “el agujero de 20 millones de euros” que tiene el Ayuntamiento y que entre Oliver e IU, que “son las responsables de este desastre”, aseguró, “no se ha tomado ninguna medida”.

Del Presupuesto 2010 dijo que “además de irreal y de haberse presentado con

cuatro meses de retraso”, también “se ha presentado equilibrado, igualando los ingresos y gastos, en lugar de con un superávit, aunque sea pequeño”. Por esta complicada situación, “no podemos pedir ni un céntimo de euro a un banco hasta que el Ministerio de Economía nos dé su autorización”, dijo el concejal.

Mandato Legal

El portavoz socialista, **Antonio Martínez**, admitió que la ley “nos obliga a hacer el Plan de Saneamiento Económico y Financiero” y “en cuanto lo tengamos terminado, lo presentaremos”. Mientras tanto, Martínez anunció que “no concertaremos ninguna operación de crédito para financiar el plan de inversiones de este año” y recordó que seguirán aprovechando el Plan de Barrios, el FEIL II y el Urbanitas.

Del Plan Económico y Financiero avanzó que “du-



Antonio Martínez, junto a Soledad Velasco.

rará tres años y contemplará medidas para ajustar a cero el ahorro neto”. Se completará con el esfuerzo que se ha hecho de contención en el Presupuesto 2010, que se reduce en un 7% respecto al de 2009, y comentó que, aunque el montante de facturas sin consignación presupuestaria asciende a 447.968,65 euros, “esta cantidad es inferior en un 25% a 2008 y en un 24% a 2007”.

Lo más “complicado” de solucionar -reconoció- es el remanente líquido de tesorería negativo porque este año el Estado no va a conceder las ayudas que sí dio el año pasado a los ayuntamientos por este motivo y a la que Albacete no tuvo necesidad de acogerse.

Por su parte, la portavoz de IU, **Rosario Gualda**, dejó claro que “no aceptaremos que ese déficit se tra-

duzca en una disminución de los servicios municipales a los ciudadanos” y defendió que “no es cierto” que los proveedores no estén cobrando sus deudas.

Liquidación del 2009

Varios puntos antes en el orden del día, nada más iniciarse la sesión plenaria, se dio cuenta de la liquidación del Presupuesto 2009, aprobada el 16 de abril por resolución de Alcaldía, que refleja un ahorro neto negativo en 14 millones de euros y un remanente líquido de tesorería negativo en 19 millones. Los organismos autónomos y sociedades mercantiles han tenido unos resultados ligeramente mejores “porque el gran peso del gasto lo soporta el Ayuntamiento”, dijo el portavoz socialista, Antonio

Martínez, que admitió que “no nos gustan estos datos, pero no vamos a quedarnos de brazos cruzados”.

El portavoz socialista avanzó que el Plan Económico y Financiero será para idear las medidas con las que se “periodificará a lo largo de los próximos años el desfase presupuestario”.

Por su parte, la portavoz de IU calificó los datos como “malos resultados”, aunque defendió que “no son exclusivos a esta ciudad” y que “hay que afrontarlos con responsabilidad y desde el compromiso con los ciudadanos”, mientras que, para López Garrido (PP), el equipo de gobierno no ha hecho nada a lo que se comprometió cuando aprobó el Presupuesto de 2009 y “ahora tenemos los resultados más nefastos de la historia”.

El PP denuncia que el cambio de criterios en los comedores escolares reduce las becas

Al equipararse con los de la Junta, según una orden regional votada a favor por el propio Partido popular

El Grupo Popular, a través de la presentación de otra moción al Pleno, denunció la pérdida de becas de los comedores escolares como consecuencia de la unificación de criterios de baremación con la Junta. El concejal del PP **Juan Carlos López Garrido** dijo que se han reducido los beneficiarios, se ha encarecido el coste y se perjudica a

las familias numerosas, que antes percibían una beca del 50% por hijo. Aseguró que, de los 773 becados en el curso 2008-2009 (384 con una beca del 100% y 389 con una del 50%), se ha pasado a 474 becados este curso (359 con beca del 100% y 115, del 50%).

La concejala de Educación, **Rosario Gualda** (IU), le recordó que lo úni-

co que se ha hecho es ajustarse a la orden regional y que este cambio, que se basa en el nivel de renta, y las nuevas tasas del servicio, fueron aprobadas por unanimidad, también con el voto del PP. Además, según Gualda, “todas las familias con informe social de estar en situación de riesgo son beneficiarias de plaza y ayuda automática-



En el centro, arriba, Juan Carlos López Garrido.

mente”.

Desde el Psoe, **Soledad Velasco** subrayó que este servicio cumple con una función de conciliar y que no es universal.

López Garrido también

puso de manifiesto que, el pasado mes de noviembre, “entre 115 y 130 familias” se quejaron de este cambio y ahora la contestación que les han dado es que es “un privilegio”.

Estatuto de Castilla - La Mancha



Cortes de Castilla - La Mancha.

El Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha aprobó con los votos a favor del grupo Socialista y los votos en contra del grupo Popular, la propuesta de resolución presentada por diputados del PSOE por la que se acordó la retirada de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-

La Mancha.

El texto del Estatuto fue retirado por tanto del Congreso de los Diputados tres años después de su aprobación en el Parlamento regional por unanimidad, por lo que no llegará al pleno de la Cámara Baja. El último trámite del texto fue la aprobación del dictamen de la Comisión Constitu-

cional, tan solo con el respaldo del PSOE.

Desde 2005

Termina también de esta forma el periplo de un texto cuyo origen se remonta a octubre de 2005 con el denominado Acuerdo de Fuensalida, firmado entonces entre Barreda y el

Las Cortes retiraron el Estatuto

Es el tercero que no se aprueba, tras el voto negativo al del País Vasco y la retirada del de Canarias

que fuera presidente regional del PP, **José Manuel Molina**, en el que se recogía la voluntad de ambas partes de poner en marcha la reforma estatutaria en la región.

Tras numerosos trabajos del grupo de ponentes, socialistas y populares se pusieron de acuerdo sobre un texto que fue aprobado por unanimidad en las Cortes regionales en febrero de 2007, donde se recogía la cuestión más polémica del texto, la caducidad del trasvase Tajo-Segura en el año 2015. La reforma entró posteriormente en el Congreso de los Diputados donde fue

tomada en consideración en octubre de 2008.

El agua, el gran escollo

La cuestión del agua se convirtió en el principal escollo del texto, y llevó al Gobierno regional a plantear que la fecha de caducidad del trasvase no se recogiera, a cambio de una reserva estratégica de agua para Castilla-La Mancha fijada en 6.000 hectómetros cúbicos. Posteriormente, esta cantidad fue rebajada a los 4.000 hectómetros cúbicos y llevada al preámbulo.

“Castilla-La Mancha ha ganado la batalla de la dignidad. Pelearemos río a río, cuenca a cuenca, plan a plan, trasvase a trasvase”

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, aseguró que “con la fuerza de la razón y del sentido común, plantearemos batalla río a río, cuenca a cuenca, plan a plan, trasvase a trasvase, reclamando lo que nos corresponde por la vía jurídica, por la acción política, con la movilización social y haremos un esfuerzo de explicación permanente”.

Barreda hacía esta aseveración en el marco del debate celebrado en las Cortes de Castilla-La Mancha sobre la retirada de la modificación del texto de Autonomía de Castilla-La Mancha del Congreso de los Diputados que “nuestro Estatuto se decide aquí, no en Murcia” y que “no se puede ceder más”.

Del mismo modo se mostró convencido que

cuando el Partido Popular de esta región tenga dirigentes que piensen en ella, “tendremos un Estatuto que defienda por unanimidad nuestros intereses. Mientras tanto, lucharemos siempre cada vez con más fuerza y más pasión, cumpliendo la palabra dada a nuestros paisanos”.

El jefe del Ejecutivo castellano-manchego, lamentó que la dirigente del PP en Castilla-La Mancha “en vez de defender a nuestros empresarios, a nuestros agricultores y ganaderos, a nuestra población, defendió al señor Valcárcel, a los regantes murcianos y a sus campos de golf”.

“Su señoría se ha equivocado creyendo que a mí me daría igual también y que me plegaría a las presiones territoriales y del partido, pero no ha sido

así. Y lo quise dejar claro en el Congreso desde el primer momento: no estaba dispuesto a que se diera a nuestro Estatuto un trato despectivo y secundario y que se aprobara sin pena ni gloria”, apuntó Barreda al tiempo que aclaró cuestiones tales como que:

Por último, José María Barreda indicó que la propuesta de última hora, no se aceptó porque era una propuesta-trampa tendida por el señor Valcárcel, que desvirtuaba lo esencial de nuestro planteamiento. “Era una cuestión de fuero no “de huevos” como ha dicho Valcárcel groseramente”, añadió al tiempo que argumentó: “era inaceptable porque elimina el concepto de reserva hídrica, porque niega el derecho de participación de Castilla-La Mancha en los órganos de gestión y con-



José María Barreda.

rol del trasvase Tajo-Segura y porque cambia el derecho a que Castilla-La Mancha esté informada con carácter previo ante cualquier trasvase, cesión o transferencia de agua”.

En esta detallada explicación el presidente del Gobierno castellano-manchego indicó además que la propuesta de última hora del GPP no se podía tolerar porque suprimía del Estatuto lo que se consi-

guió introducir en la Ley de modificación del Plan Hidrológico Nacional de 2005:

☞ La prioridad del Tajo como cuenca decente.

☞ La posibilidad de revisión del volumen trasvasable.

☞ Evitan el cumplimiento de las exigencias contenidas en la Directiva Marco Europea y eliminan la garantía de cumplir el caudal ecológico del río.

Entrevista

Francisco Pardo

Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha

“El voto negativo del Pp no ha dado la espalda al Gobierno regional, se la ha dado a los ciudadanos de Castilla - La Mancha”

Crónica: ¿Qué representa para las Cortes regionales, como institución, que el texto que aprobó por unanimidad tenga que ser retirado por falta de apoyo en el ámbito nacional?

Francisco Pardo: El final de un camino que comenzó con ilusión y que ha acabado en decepción porque el PP votó, en el Congreso de los Diputados, en contra de nuestro Estatuto. Las Cortes de Castilla-La Mancha hicieron su trabajo, pero alguien en Madrid olvidó hacer el suyo. En Castilla-La Mancha, alcanzamos un acuerdo unánime para que nuestro Estatuto recogiera nuestros derechos en materia hídrica, muy importantes para nuestro futuro, pero, cuando ha llegado el momento decisivo, el PP ha cambiado su voto. Creo que muchos ciudadanos de nuestra región estarán decepcionados con la actitud del PP de Castilla-La Mancha y de sus líderes por no poder mantener una posición firme para defender el agua para nuestra región.

C.: El Psoe nacional respaldó

la propuesta del Psoe de Castilla-La Mancha, a pesar de que creara tensiones; no ocurrió lo mismo con el PP, pese a que la presidenta regional es la secretaria general nacional, ¿cómo valora esa diferente capacidad de influencia?

F.P.: José María Barreda hizo su trabajo y mantuvo su compromiso y María Dolores Cospedal, no. Nuestro presidente estuvo al lado de los ciudadanos de nuestra región y de sus intereses, ha hecho caso a la sociedad de Castilla-La Mancha. Fueron las organizaciones profesionales agrarias de la región -Asaja, Upa y Coag; los empresarios, los sindicatos, la Universidad y todos los integrantes de la Mesa del Agua quienes no quisieron que se rebajase ni una gota de agua más.

María Dolores Cospedal se puso del lado de Murcia y Valencia. Creo que el Partido Popular de la región ha vuelto a las andadas, a mirar más a Madrid y Murcia que a Castilla-La Mancha. Mucha gente pensará, incluso votantes y militantes del PP, que Cospedal ha pagado con el agua de Castilla-La Mancha el apo-

yo que recibió de Murcia y Valencia para ser secretaria general de su partido.

C.: El Partido Popular llegó a recriminar que el presidente de las Cortes respaldara la opinión del presidente del Gobierno regional, a raíz del voto negativo del Pp en la Comisión Constitucional, y tal vez era el más legitimado para hacerlo, puesto que el texto era enviado por las propias Cortes. ¿Cómo considera esa crítica?

F.P.: El PP se confunde si cree que con su voto negativo ha dado la espalda al Gobierno regional, porque a quien se la ha dado ha sido a muchos ciudadanos de Castilla-La Mancha que han estado trabajando al lado del Gobierno y de su presidente para garantizar el agua que necesita nuestra tierra y que ahora se sienten decepcionados por la actitud del PP y de sus dirigentes. El PP recrimina a todos los que apoyan a Castilla-La Mancha. Eso sí me molesta. Me molesta que cuando Castilla-La Mancha necesita apoyos, la presidenta del PP no esté. Como no estuvo en Talavera para defender el agua ni en Guadalajara para oponerse al almacén de residuos nucleares ni en el Pacto por Castilla-La Mancha junto a empresarios, sindicatos y otros muchos colectivos de la región para generar empleo y riqueza en nuestra región.

C.: ¿La sociedad de Castilla-La Mancha ha pedido mayor intensidad y fuerza en la reivindicación del agua, ¿cómo puede enfocarse?

F.P.: Nuestra principal fuerza para defender nuestros derechos es la unanimidad, la unión y, ahora, se



ha quebrado porque el PP ha mirado para otro lado, ha preferido cerrar el grifo a Castilla-La Mancha y abrirlo a Murcia. Todos hemos defendido a Castilla-La Mancha menos el PP de Cospedal. Estoy convencido de que el presidente Barreda, junto a la sociedad regional, seguirá liderando la batalla para tener el agua que necesitamos para nuestros pueblos, agricultores, vicultores, nuestras empresas e industrias de Castilla-La Mancha.

Río a río

C.: ¿Hay mecanismos legislativos para lograr que la opinión de las Cortes regionales sea tenida en cuenta por la Administración central, en materia de agua?

F.P.: A partir de ahora, plantearemos batalla río a río, cuenca a cuenca, plan a plan y trasvase a trasvase para defender la dignidad y los derechos de Castilla-La Mancha.

C.: ¿Tendría sentido un nuevo intento de reforma de Estatuto, próximamente? En ese caso, ¿habría que dejar el asunto del trasvase para otro ámbito?

F.P.: Si el PP ha aceptado que los estatutos de Aragón, Valencia y Andalucía incluyan disposiciones que garanticen sus derechos en materia hídrica, ¿por qué no lo acepta para Castilla-La Mancha? ¿Por qué el PP no quiere para Castilla-La Mancha una reserva hídrica que sí ha querido para Aragón? Hasta dentro de un año no podemos presentar una nueva reforma de Estatuto, pero nuestra lucha por el agua continúa, no va a acabar aquí. Y lo volveremos a intentar porque ese es el compromiso que tenemos con los ciudadanos de Castilla-La Mancha.



Estatuto de Castilla - La Mancha

Los empresarios y sindicatos responden a Cospedal:

“Desde hace dos años, hemos asesorado al Gobierno regional”

“Desde hace más de dos años, el presidente de Castilla-La Mancha se ha dejado asesorar por las organizaciones agrarias, también por las empresariales y sindicales de Castilla-La Mancha”, dijo el presidente de la patronal castellano-manchega, **Ángel Nicolás**, al

tiempo que rubricó, “hemos sido sus asesores y si él se ha equivocado nos hemos equivocado todos”.

Nicolás hacía esta aseveración tras la intervención del presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, en sesión plenaria en el Par-

lamento autonómico, concretamente tras las críticas que el jefe del Ejecutivo recibió de la presidenta del grupo en la oposición que se preguntó por quién ha estado asesorado el presidente Barreda en la cuestión hídrica.

En este sentido, Ni-



Ángel Nicolás.

colás dijo “el agua es el futuro y tenemos muchas esperanzas puestas en que mediante algún documento como la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha quedara garantizado el consumo mínimo que aquí necesitamos”.

Del mismo modo, lamentó que cada vez se lleve más agua a quien no la utiliza bien y que se asista a situaciones tan grotescas como que pueblos de la cabecera del Tajo se tengan que

abastecer con cubas. “Desde Cecam, seguiremos luchando y apoyando al Gobierno en materia de agua, porque creemos que es la única vía de garantizar el futuro”, añadió.

Los sindicatos agrarios también fueron unánimes al mostrar su respaldo absoluto al jefe del Ejecutivo autonómico y criticaron la postura que adopta la presidenta del PP en Castilla-La Mancha, pues consideran que no defiende los intereses de esta región.



Asistentes a la sesión del Pleno de las Cortes regionales.

La presidenta del Pp de Castilla - La Mancha preguntaba “quién asesoraba a Barreda para pedir la retirada del Estatuto”



María Dolores Cospedal.

María Dolores Cospedal responsabilizó a Barreda de que Castilla-La Mancha se vaya a quedar sin estatuto y de que el presidente de la Junta no haya sido capaz de conseguir el respaldo necesario para sacar adelante este texto.

Cospedal aseguró que la retirada de la reforma del Estatuto de Autonomía del Congreso era el “fracaso personal” de **José María Barreda**, a quien animó a,

“por dignidad”, dimitir como presidente de la comunidad autónoma.

A juicio de la líder de la oposición, Barreda “ha mentado, miente y va a seguir mintiendo” sobre la reforma y sobre el agua, pues ha preferido “prender fuego al Estatuto” y rechazar una propuesta del PP que garantizaba “agua en cantidad y calidad” a la comunidad autónoma, con tal de obtener rédito electoral.

Julián Rebollo.
Municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía



“Hay que defender la reserva hídrica”

Fue rotundo al advertir que digan lo que digan los alcaldes del PP, “no caeré en contradicciones y defender, por una lado, una lámina del 40% y no una reserva hídrica de 4.000 hectómetros cúbicos”.

Carlos Pedrosa.
Secretario Regional de UGT



“El Estatuto, sin el agua, es una burla a esta región”

Aseguró lamentar la retirada del texto del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, porque ese texto, en el que han participado todos los agentes sociales, “sin el agua es una burla a esta comunidad autónoma”.

Estatuto de Castilla - La Mancha

“Quien me ha aconsejado que no cediera ni una sola gota de agua más ha sido la sociedad de Castilla-La Mancha”

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, recordó que los que le han recomendado que no cediera ni una sola gota de agua más ha sido la sociedad de Castilla-La

Mancha.

Barreda, que quiso así responder a los dirigentes del PP que le acusaron de estar mal aconsejado en este asunto, explicó que fueran las Organizaciones Profesionales Agrarias de Castilla-La Mancha, ASAJA, UPA y COAG, junto con los empresarios, y también la Universidad, entre otros, los que le recordaron reiteradamente que “no se puede ceder más”.

“Ellos me decían que hemos cedido incluso demasiado, y prefiero estar aconsejado por ellos que por **Valcárcel**”, apuntó el presidente, que acusó a los dirigentes del PP de haber “dejado tirada a esta tierra” y de no defender sus intereses dejando que prevalezcan los de otros territorios de España.

El jefe del Ejecutivo autonómico advirtió que el hecho de que no se haya aprobado el Estatuto de



José María Barreda.

Autonomía no supone una retirada, sino, añadió, más bien lo contrario pues aseguró sentirse “con más fuerza que nunca” y “con la convicción profunda de que tenemos que hacer todo lo posible para que el Grupo Parlamentario Popular de Castilla-La Mancha ponga al frente a alguien que verdaderamente comprenda y defienda a esta tierra”, aseveró.



Imagen de la manifestación en contra del trasvase Tajo-Segura.

Fernando Jerez.
Presidente de las
Cámaras de Comercio

“Seguiremos al lado del Gobierno regional”



Se mostró de acuerdo con la retirada del texto del Estatuto de Castilla-La Mancha. “Seguiremos al lado del Gobierno de Castilla-La Mancha en la defensa de los intereses generales, en este caso, de una recurso tan importante como es el agua”, apuntó.

Ángel Villafranca.
Presidente de la Unión de Cooperativas de C- LM



“No entiendo que no se mantenga el consenso”

Aseguró “no entender por qué el consenso con el que contó el texto cuando salió de las Cortes no ha tenido la misma proyección en el Congreso de los Diputados”.

José María Oñate.
Responsable de Agua de COAG-IR



“Solo, si sobra, seremos solidarios”

Tras subrayar su condición de agricultor, regante y que “no vive de ninguna paga del señor Barreda”, advirtió al PP que Castilla-La Mancha, de una vez por todas, debe decidir lo que hace con el agua, “que se satisfagan nuestras necesidades y después, si sobra, seremos solidarios”.

José María Fresneda.
Secretario de Asaja Castilla-La Mancha



“El Gobierno ha entendido el mensaje”

Recordó que los “anteriores dirigentes del PP” le acompañaron en muchas manifestaciones contra el trasvase, “aquellos, sí; estos, no”. Indicó que las tres organizaciones agrarias tienen previsto un encuentro para concretar qué postura adoptar a partir de ahora, aunque “nosotros no nos tenemos que aclarar, son otros”. En este sentido Fresneda aseguró que “no nos sentimos presionados por nada ni por nadie y quienes nos han querido identificar con alguna tendencia política se han equivocado”, argumentó, al tiempo que añadió “que el Gobierno de Castilla-La Mancha entendió su mensaje”.

Julián Morcillo.
Secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores



“La culpable es la señora Cospedal”

La sociedad de Castilla-La Mancha, los empresarios y agricultores, sindicatos, universidad dijeron a José María Barreda que no rebajara ni una coma la propuesta que se hacía en el texto. “No sé si el descrédito hacia las organizaciones sociales seguirá por parte de esta señora, María Dolores Cospedal, pero lo que ha quedado claro es que la única culpable de que el Estatuto no salga adelante es ella”, dijo.

Barreda se compromete a ser el embajador de las reivindicaciones de las viudas de Castilla-La Mancha

Piden que la pensión de viudedad se establezca en el 70% de la base reguladora del fallecido

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, se comprometió en Albacete a ser el embajador de las reivindicaciones de las viudas castellano-manchegas porque, según dijo, "son justas y están cargadas de razón".

Barreda, estuvo en la XXXVI asamblea Regional de Viudas de Castilla-La Mancha, que se celebró en Albacete, coincidiendo con el 40 aniversario de la asociación provincial de viudas "Virgen de Los Llanos", y trasladó a las más de mil mujeres que participaron en este encuentro su apoyo y su compromiso de trasladar sus peticiones a todos los ámbitos que le sea posible para que ob-

tengan respuesta.

"Voy a trasladar vuestras reivindicaciones por que las comparto", aseguró Barreda, que consideró muy importante para la región que haya mujeres con el compromiso y la energía de este colectivo que tanto hace por la sociedad castellano-manchega.

En este sentido, Barreda insistió en que Castilla-La Mancha "necesita comportamientos así, necesita tener autoestima y confianza en ella misma" y, añadió, "por eso me parece muy importante que en esta región tengamos mujeres como vosotras: muchas gracias por ser como sois".

El presidente se mostró convencido de que la situación actual sería mucho



José María Barreda, a su llegada a la XXXVI Asamblea Regional de Viudas.

peor y más complicada si no hubiera mujeres, como las de este colectivo, con una solidaridad y generosidad extremas. "Sé muy bien que hay una verdadera red de madres, de abuelas, que cumple una red social de cohesión, de vertebración, de ayuda fundamental que es insustituible", apuntó Barreda, que reconoció que la administración "no puede llegar a todas partes" y nunca podrá sustituir a la familia, "la célula básica de la sociedad". Pero, insistió, hay que ser complementarios y "hay que ayudar".

Reivindicaciones

Tanto la presidenta de la asociación provincial, **Asunción Cuenca**, como la presidenta nacional y regional, **Rosario Vicente**, aprovecharon sus intervenciones para realizar sus reivindicaciones, relacionadas, fundamentalmente, con las pensiones de viudedad, para que se establezcan sobre el 70% de la base reguladora por la que cotizaba el marido; que la pensión mínima se equipare al salario mínimo interprofesional; o que no dejen de ser contributivas, entre otras peticiones.

Por su parte, la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, destacó la "valentía, generosidad, responsabilidad y constancia" como adjetivos que definen a las mujeres viudas de Castilla-La Mancha, y agradeció el importante esfuerzo que realizan para conquistar muchos derechos ya adquiridos.

Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 17 Cotizaciones 29-Abril-2010 Precios indicativos

OVINO MANCHEGO:	Euros/Kg.	Diferencia
Hasta 10,1 Kg.	3,19-3,25	=
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,01-3,07	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	2,50-2,56	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	2,41-2,47	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	2,38-2,44	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,32-2,38	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	2,20-2,26	=
Corderos de más de 34 Kg.	1,90-1,96	=
OVEJA:		
Extra	s/c	
Primera		
Segunda		
	Precio/Tm.	
Lana entrefina corriente.....		
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)	Precio/Tm.	
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	8,26-8,56	=
Restos leche de oveja	6,18-6,42	-0,03
Leche de cabra	5,66-5,96	=
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Ptas/Ud		
CEREALES:	Precio/Tm.	
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	
Cebadas-pienseo de más de 62 Kg./hl.	155,00-113,00	=
Cebadas-pienseo de menos de 62 Kg./hl.	155,00-109,00	=
Trigos duros:		
De fuerza	157,00-163,00	+2
De media fuerza	144,00-150,00	+2
Extensibles:		
Panificables	137,00-143,00	+2
Chamorro	198,00-204,00	+2
Forrajeros	134,00-140,00	+4
Avena - Rubia/Blanca	121,00-119,00	= / =
Centeno	112,00-118,00	=
Triticales	114,00-120,00	=
Maíz secadero	153,00	+1
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:	Precio/Tm.	
Yeros (20% máximo impurezas)	194,00-200,00	=
Veza grano (10% máximo impurezas)	285,00-291,00	=
Guisantes	179,00-185,00	=
Alfalfa rama campo 1ª	141,00	=
Alfalfa rama campo 2ª	129,00	=
PORCINO:	Precio/Tm.	
Selecto	1,27	+0,02
Normal	1,24	+0,02
Graso	1,21	+0,02
Cerdas desvieje	0,54	+0,02
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	51,00	-2
CONEJOS:	Precio/Tm.	
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.....	1,73-1,79	-0,15
VINOS	Euros/Hgdo.	Diferencia
Blancos de fermentación tradicional	s/c	
Blancos de fermentación controlada	s/c	
Blancos Monovarietal Macabeo	s/c	
Rosados de fermentación tradicional	s/c	
Rosados de fermentación controlada	s/c	
Tintos Monovarietal Cencibel	s/c	
Monovarietal Merlot	s/c	
Monovarietal Cabernet	s/c	
Tintos Monovarietal Shyrach	s/c	
Monovarietal Monastrel	s/c	
Monovarietal Gamaacha	s/c	
Tinto:		
Directo	s/c	
Doble pasta	s/c	
MOSTO AZUFRAO BLANCO	s/c	
MOSTO AZUFRAO TINTO	s/c	

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid

PATROCINADA POR:
CAJA RURAL DE ALBACETE

EUROINGENIERIA Y CONTROL S.L.

control

Laboratorio de Control de Calidad en Edificación

La calidad en buenas manos

Control de calidad
Estudios geotécnicos
Ensayos de materiales
Estudios de patología

Laboratorio acreditado en áreas:
EHC, EHA, VSF, GTC y GTL

Pol. Ind. Romica
C/ 1, parcela 197
Naves 6 y 7

Albacete

Tlf.: 967 25 43 34
Fax: 967 25 43 35

control@econtrol.es
www.econtrol.es

El Gobierno regional ayudará económicamente a las familias de víctimas de accidentes de trabajo

Por medio de la Ley de Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El Gobierno de Castilla-La Mancha ayudará económicamente a las familias de víctimas de accidentes de trabajo, según establece el Anteproyecto de Ley de Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo aprobada por el Consejo de Gobierno, que explicó la consejera de Trabajo y Empleo, **María Luz Rodríguez**.

De esta forma, estas ayudas económicas podrán destinarse, previa evaluación de la situación económica de la familia, a gastos para llevar a cabo un proceso de recualificación profesional o rehabilitación del trabajador, así como para compensar la merma económica que se produzca en los ingresos familiares.

Además, mediante la Ley se da rango legislativo a la asistencia psicológica de las víctimas, así como orientación jurídica para su defensa judicial frente a las consecuencias del accidente de trabajo.

La titular de Trabajo y Empleo informó sobre los aspectos más relevantes de esta nueva norma, con la que el presidente Barreda cumple con los

compromisos adquirido en el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales y en el Debate sobre el Estado de la Región.

Aparte del apoyo a las víctimas, también detalló otros aspectos novedosos de la Ley remarcando el esfuerzo en materia educativa “para que la prevención de riesgos laborales esté interiorizada por los trabajadores y los empresarios del futuro”.

Estudios

Rodríguez señaló que “todos los estudiantes desde Infantil hasta la Universidad estudiarán prevención de riesgos laborales”, bien a través de asignaturas concretas, inclusión de contenidos en asignaturas ya existentes o introduciendo valores entre los alumnos más pequeños.

Respecto a la relación de las empresas con la Administración regional para la contratación o concesión de subvenciones, María Luz Rodríguez resaltó que será necesario tener un plan de prevención de riesgos laborales por parte de las empresas y no haber

sido sancionadas por incumplimientos graves o muy graves de la normativa en esta materia.

Por otra parte, tendrán que informar, para acreditar su solvencia, sobre los recursos materiales y humanos en relación con los riesgos laborales, de forma que aquellas empresas más sensibles en materia preventiva o que incluso desarrollen acciones de responsabilidad social relacionadas con la misma “tendrán un mejor tratamiento para la contratación y concesión de subvenciones”.

Salto cualitativo en la lucha contra la siniestralidad

La consejera afirmó que el Gobierno regional quiere con esta Ley “promover y proteger el derecho a la salud, a su integridad física y a la propia vida de los trabajadores de Castilla-La Mancha en su puesto de trabajo”, dando un salto cualitativo ya que la Ley va más allá e las medidas contenidas en el propio Acuerdo Estratégico para la Preven-



María Luz Rodríguez.

ción de Riesgos Laborales.

Del mismo modo, apuntó que la Ley implica a toda la acción del Gobierno de Castilla-La Mancha, y resaltó que es pionera en toda España y plenamente constitucional, “ya que exprimimos al máximo todo nuestro marco competencial para luchar contra esta lacra social que son los accidentes de trabajo”.

La responsable de Trabajo y Empleo también recalca la Ley incide en la sensibilización de toda la sociedad para que “en ese cambio de modelo productivo que queremos para Castilla-La Mancha, esté presente la necesidad de trabajar seguro y de exigir el cumplimiento de las normas

de seguridad y salud laboral”.

Descenso de la siniestralidad

Por último, enmarcó esta decisión con los últimos datos sobre siniestralidad laboral en la comunidad autónoma, “producto del trabajo conjunto son los agentes sociales”, y que arrojan la tasa de accidentalidad más baja de la historia: 27 meses consecutivos de descenso de los accidentes de trabajo en la región y una reducción a la mitad tanto de la tasa de siniestralidad como del número de accidentes en Castilla-La Mancha en los dos últimos años.

SU PUBLICIDAD
PODRÍA IR AQUÍ

CONSÚLTENOS
967 19 33 94



crónica
de ALBACETE

El sector del vino se plantea abrir nuevos mercados mundiales

El presidente de la Diputación destacó la importancia que tiene el sector vinícola para asentar la población en los municipios

El presidente de la Diputación Provincial, **Pedro Antonio Ruiz Santos**, asistió en el Palacio de Congresos a la inauguración de la Jornada de Viticultura, organizada por el ITAP, cuyo principal objetivo era analizar e informar de la situación actual del sector, así como

de la necesidad de aumentar su competitividad mundial desde el punto de vista de la producción y la calidad.

A la jornada asistieron técnicos de campo, enólogos, responsables de bodegas y cooperativas... y en ella también se explicaron las líneas de investiga-



Pedro Antonio Ruiz Santos y Ramón Sotos, junto a ponentes de la jornada.

ción y los resultados que durante los últimos diez años ha generado el ITAP en sus trabajos I+D sobre la vid, en los en los diferentes aspectos que afectan a su cultivo, como son

el riego, las consecuencias del estrés hídrico en la producción y calidad, el comportamiento de las diferentes variedades que se cultivan en Castilla-La Mancha y la calidad de las mismas, la fertilización sostenible y la protección del cultivo desde el punto de vista del control sanitario integrado.

El presidente de la Diputación y alcalde de Villarrobledo, el municipio con más superficie de viñedos del mundo, resaltó el esfuerzo que los agricultores han realizado en los últimos años para modernizar sus explotaciones, aplicando nuevas tecnologías para el ahorro energético, para el ahorro del agua, para la reforma varietal... "Esa renovación

era necesaria, pero vamos en la buena dirección y ya se ha hecho mucho, pero nos falta cultura empresarial para comercializar nuestros productos, porque a nivel mundial hay una demanda muy importante y tenemos que saber introducirnos en esos nuevos mercados".

Asimismo Ruiz Santos resaltó el valor añadido que los viñedos tienen en Castilla-La Mancha "porque sin ellos habría muchos pueblos que no podrían sobrevivir, ya que se han convertido en una pieza clave para asentar la población, gracias a las generaciones más jóvenes que han cogido el testigo de sus abuelos y de sus padres para dedicarse al campo".



El Club de Atletismo Diputación de Albacete consiguió tres trofeos en los Campeonatos de España

El presidente de la Diputación, **Pedro Antonio Ruiz Santos**, y la diputada de Deportes, **Carmen Navalón**, recibieron al **Club de Atletismo Diputación de Albacete**, que a lo largo de abril cosecharon tres trofeos en diferentes campeonatos de España: Absoluto de Hombres, en el Campeo-

nato de España de Clubs en Maratón; Veterano de Mujeres, en el Campeonato de España de Clubs en Medio Maratón; y el Veterano de Hombres, en el Campeonato de España de Clubs de Medio Maratón.

El Club entregó los dos trofeos de veteranos a la Diputación, en señal de



Pedro Antonio Ruiz Santos y Carmen Navalón, con los miembros del equipo de atletismo.

reconocimiento al apoyo que la institución les proporciona, reconociendo así ambas partes el acierto que supuso hace ahora dos años unificar en un único

club provincial a los distintos clubes que había en Albacete.

Asimismo, los directivos destacaron el equipo de mujeres, señalando que

"se puede hacer deporte, y además deporte de competición, sin que la edad sea un obstáculo", como demuestra el trofeo de veteranas.

El grupo municipal Popular reclama el arreglo íntegro de las calles de Albacete

Existen zonas de la ciudad muy deterioradas, especialmente las adoquinadas

El grupo municipal del Partido Popular denunció la pésima situación en que se encuentra el firme de algunas calles de la ciudad. “Si damos un paseo por cualquier zona de Albacete encontramos baches, agujeros de todo tipo sin que se tomen medidas para solucionarlo”.

Es el caso de calles como la de **Tejares, Teodoro Camino** y **Jesús Nazareno**, en el barrio de **Carretas**, que presentan un deterioro manifiesto y un peligro tanto para los peatones como para la circulación de vehículos.

➤ **Calle Tejares:** Vía supuestamente peatonal, tiene muchos adoquines completamente levantados siendo el centro de las

protestas de los vecinos por los numerosos tropiezos que ocasiona. Pero además el hecho de que se permita el tráfico rodado agrava esta situación como se ha podido ver durante los últimos días de lluvia, que han convertido la calle en un charco “prácticamente continuo”.

➤ **Calle Teodoro Camino:** El deterioro viene dado por el gran número de vehículos que circulan cuando su configuración es la de una calle peatonal, a pesar de estar abierta al tráfico.

➤ **Calle Jesús Nazareno:** El estado de toda la calle es imprevisible y además al principio las rejillas de desagüe no existen.

Estos son tres claros



Adoquinando, en la calle Gaona.

ejemplos de la situación de las calles de la ciudad pero no son los únicos: existen problemas iguales en **Pérez Galdós, Franciscanos, Donantes de Sangre, Virgen del Pilar, Arquitecto Fernandez, Mariana Pineda, zona Universidad**, etc.

Muchos vecinos se han quejado de las obras realizadas en la ciudad.

El grupo Popular quiere que se realice un estudio de todas las calles deterioradas haciendo especial hincapié en las que sufren el tráfico rodado y que están adoquinadas, pues entienden que la solución no pasa por la constante reposición del

adoquinado, que inevitablemente se volverá a levantar, con los costes que ello conlleva, sino por adecuar la calle al tráfico rodado en aquellas zonas donde la circulación de vehículos sea elevada.

Algo similar a lo que se ha adoptado en la **calle Rosario** desde su inicio hasta la **calle Carnicerías** y en la de **Padre Romano**. Por ello, el Partido Popular aboga por que se adopten las mismas medidas en aquellas calles como la de **Tejares** y la propia **Teodoro Camino**.

Lo que no es comprensible es que se esté utilizando

del Presupuesto Municipal en “adoquinar” toda la ciudad cuando es evidente que hay calles y zonas en las que el adoquinado no es efectivo y además supone un doble gasto. Primero adoquinar y después, en muy breve espacio de tiempo, arreglar las calles deterioradas.

El grupo Popular exige a la alcaldesa de Albacete que realice un estudio exhaustivo de todas las calles y que invierta el dinero que pagan todos los albaceteños en el arreglo de todas ellas, “pero convenientemente” y utilizando los materiales idóneos en cada caso.

Los policías locales piden que se adelante su edad de jubilación

La Policía Nacional, la Guardia Civil y cuerpos autonómicos la tienen a los 55 años

Más de medio centenar de representantes del Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha y funcionarios del Cuerpo de Seguridad Municipal se concentraron ante las puertas de la Subdelegación del Gobierno, en una convocatoria realizada a nivel nacional, para secundar la reivindicación del adelanto de la edad de jubilación.

Este colectivo quiere insistir en el hecho de que, a partir de los 55 años, las

exigencias psicofísicas de la profesión son difícilmente ejecutables por las personas que ejercen la función policial. Añaden, además, que esta circunstancia la tienen reconocida por ley tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil y, recientemente, los Mossos de Escuadra.

Para demostrar esta afirmación que realizan, y argumentar con datos su petición, han elaborado un estudio sobre el deterioro psicofísico de los Policías Locales de España asocia-



Imagen de la protesta, ante la Subdelegación del Gobierno.

do a la edad y pretenden utilizarlo como documento médico para luchar por la declaración de la de Policía Local como profesión de riesgo y para solicitar la aplicación de índices correctores establecidos en la Ley de Seguridad Social para los policías locales sin merma

económica.

Para que esto sea una realidad, el Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha señala que necesitan la declaración de profesión de riesgo, incluyéndola como una de las actividades excepcionalmente peligrosas, penosas e insalubres.

Asimismo, se utilizaría la aplicación de los índices correctores previstos en la Ley General de la Seguridad Social como la fórmula más adecuada para garantizar un servicio de calidad y que dé respuesta a las crecientes demandas de los ciudadanos.

1º de Mayo**Paco de la Rosa**

Secretario general Comisiones Obreras Albacete

Defensa de los derechos básicos de los trabajadores, como receptor de derechos y no solo deudor de obligaciones



La necesidad imperiosa de defender los intereses de trabajadores y trabajadoras, la movilización inaplazable que debe guiar nuestros pasos hoy, hace que el sindicalismo de clase cobre un valor incalculable.

Son muchos los factores, los agentes que interesadamente sitúan como centro del problema los derechos laborales y una reforma laboral restrictiva como la solución a los mismos.

Una vez más, patronal, bancos, derecha y algún que otro guiño de una parte de la izquierda política intensifican su posición para, supuestamente, salir de la crisis que ellos mismos provocaron. Anuncios como el recorte de las pensiones, la rebaja de las cotizaciones sociales, el abaratamiento de los despidos y las ausencias de controles jurídicos y administrativos en la contratación son las armas más peligrosas que hoy esgrimen quienes quieren someternos y aprovechar la crisis para reducir a la mínima expresión nuestra fuerza.

Por eso, compañeros y compañeras nosotros no debemos errar el tiro, debemos tener muy claro lo que tenemos que hacer y con quién. El intento de atrincherarnos individualmente y esperar

tiempos mejores es un suicidio. Culpar a los nuestros de los males tristemente sufridos e infligidos por otros es una locura que nos dejaría inermes ante el ejército perfectamente organizado en contra nuestra.

Ejemplos como la movilización frente a la crisis, el 12 de diciembre, en Madrid, con una amplia participación de los hombres y mujeres de CCOO; de Albacete, más de 2000, o la más reciente manifestación el 2 de marzo, contra la sinrazón de un gobierno

desnortado que pretendía ampliar en dos años la edad de jubilación, son claros ejemplos de lo que hemos de hacer en el futuro inmediato para que nadie piense que el movimiento sindical está debilitado o dispuesto a ceder a los chantajes del capital.

También sería digno de reflexión la profunda alegría que ante la situación crítica actual tiene la derecha de este país. Seguramente, convencidos de sus posibilidades electorales. Cuidado con los avances de la derecha, pues



sin duda sería el golpe definitivo a la maltrecha situación de los trabajadores.

Nunca olvidaremos los miles y miles de familias que hoy atraviesan tan seria situación en el desempleo y sin recursos.

Nuestro sindicato ha de ser solidario y luchar colectivamente por la generación de empleo de manera inmediata, exigiendo responsabilidad a quien conscientemente está dejando morir la economía nacional y, por supuesto, la local.

Sé que siempre es tópico decir esto, pero CCOO, hoy, debe ser el instrumento que debemos utilizar para defender (a cara de perro, si es necesario) los derechos básicos de los trabajadores y ciudadanos como una misma cosa, el individuo como receptor de derechos y no solo como deudor de obligaciones y pagano de gestiones ajenas.

El Primero de Mayo es, pues, escaparate inmejorable para decir con claridad a la clase política y empresarial que no retrocederemos ni un ápice en la pelea por lo que es nuestro. Juntos será posible.

Ánimo y un fuerte abrazo.

1º de mayo

por el empleo con derechos y la garantía de nuestras pensiones

MANIFESTACIÓN**12 de la mañana * molinos de la feria
albacete**



1º de Mayo

Francisco Pardo

Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha



Paz y diálogo social

La repercusión en España de la crisis económica internacional ha desvelado el agotamiento del modelo productivo español impulsado a finales de la década de los 90. Se ha derrumbado como un castillo de naipes, arrastrando a cientos de miles de trabajadores. La primera lección, por tanto, es la necesidad de cambiar el modelo productivo español y hacerlo teniendo como eje un proyecto de economía sostenible.

Los sectores liberales entienden que la receta es abaratar el despido, cuando, en realidad, deberíamos centrarnos en mejorar el sistema de empleo. En los últimos años, en España se han llevado a cabo once reformas laborales y los resultados demuestran que la cuestión no es abaratar los costes de las rescisio-

nes de los contratos, sino acabar con el uso abusivo de la contratación temporal, que genera incertidumbre, inseguridad y frustración y que, como se ha demostrado, no contribuye a dar estabilidad al empleo generado. Se debería dar una revisión del modelo de nuestro mercado de trabajo, parejo al cambio de modelo productivo y eso es algo que va mucho más allá del coste de los despidos.

Y, mientras tanto, y con urgencia, hay que dar respuesta a los problemas acuciantes.

Sería extraordinariamente importante que todos, a nivel nacional, asumieran la necesidad de llegar a un acuerdo que permita dinamizar las contrataciones sin menoscabo de los derechos de los trabajadores, que son fruto de una

evolución y de un acuerdo a lo largo de muchas décadas.

Pacto

De ahí que sea altamente importante destacar el pacto alcanzado en Castilla-La Mancha, entre sindicatos, patronal, Diputaciones Provinciales y Gobierno Regional, un pacto en el que se propone, entre otros objetivos, impulsar la recuperación de la actividad económica y la generación de empleo. La primera medida ha sido empezar por atender a las personas más directamente afectadas por la crisis al haber perdido sus empleos y haber agotado su cobertura de protección.

Gracias a ese acuerdo, las personas en situación de desempleo

que han agotado la prestación contributiva y/o subsidio por desempleo, y las trabajadoras y trabajadores autónomos que hayan agotado la ayuda de "cese de actividad" han tenido y tienen la oportunidad de acceder, a través de los Ayuntamientos, Diputaciones, organismos del Gobierno Regional, empresas y entidades sin ánimo de lucro, a un empleo durante un período de seis meses, que les pueda permitir volver a contar con un nuevo período de subsidio por desempleo, en caso necesario.

El acuerdo, el consenso, ha demostrado ser el mejor instrumento en los momentos de dificultades, como la que atraviesa la economía. De ahí la importancia del diálogo y la paz social.

LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA MÁS CERCA CON INTERNET

Las Cortes de Castilla-La Mancha abiertas siempre a los ciudadanos, ahora también ponen a su disposición el acceso directo a las sesiones parlamentarias en

www.cortesclm.es



CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA





Entrevista

Joaquín Aparicio Tovar

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM

“La reforma laboral no es la solución a la crisis económica”

El Primero de Mayo viene marcado, de nuevo, por la precaria situación económica y las cifras del paro, que no abandonan su senda ascendente. En este escenario, surgen propuestas recurrentes como la de acometer una reforma laboral que contribuya a mejorar la situación, una opción que a juicio de Joaquín Aparicio, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, UCLM, no contribuirá a solucionar una crisis marcada, en nuestro país, por la dependencia “excesiva” de sectores “especulativos” como el de la construcción residencial, según explica este experto.

Crónica: ¿Es inevitable asociar crisis económica y desempleo o la crisis podría manifestarse de otra manera?

Joaquín Aparicio: Eso depende de la estructura económica

de cada país. Normalmente, una crisis económica suele conllevar, de forma inevitable, destrucción de puestos de trabajo por el cierre de empresas. Lo que ocurre es que el volumen de desempleo va-

ría en función del tipo de economía. En el caso español, por desgracia, la economía ha estado basada, durante demasiado tiempo, en sectores muy estacionales que ocupan bastante mano de obra, como el turismo, que además es, en gran medida, un trabajo temporal, y dependiente del ciclo económico de otros países, porque si éstos entran en crisis habrá menos turistas en España. Por otra parte, hemos tenido una actividad excesiva en sectores especulativos, como el de la construcción residencial. Por definición, este trabajo también es, mayoritariamente, temporal, porque las obras tienen un plazo determinado. El volumen que alcanzó la construcción residencial en nuestro país todos sabíamos que era excesivo, y a ello se ha sumado la crisis financiera mundial, creando una 'bola' que se ha llevado por delante muchísimos puestos de trabajo. En definitiva, la dependencia excesiva de sectores como el turismo y la construcción residencial es una característica de la economía española que la hace muy vulnerable en tiempos de crisis, con cifras de desempleo más altas que en otros países.

Responsable:
La estructura económica

C.: Para solucionar el problema del paro, se saca a relucir de nuevo la necesidad de una reforma laboral. ¿Qué opina de



ello?

J. A.: Hay un gran malentendido, y es que se recurre a la reforma laboral como solución a la crisis. Si reflexionamos sobre las causas de la crisis, todos coinciden en que la regulación del trabajo no ha sido el origen de la situación. Se venían produciendo unas desigualdades de renta muy fuertes, que hacían que mucha gente mantuviera el consumo a base de endeudarse, y al final les ha resultado imposible hacer frente a esas deudas, con lo cual el sistema se ha venido abajo. Siempre ocurre lo mismo: cuando hay una crisis, se busca la solución en una regulación del trabajo, pese a que éste no ha tenido nada que ver. Habría que actuar sobre las razones profundas, que pasan por cambiar la estructura económica para lograr una recuperación y generar un aumento de la ocupación.

Abaratar el despido, un disparate

C.: Si embargo, el tema parece recurrente...

J. A.: Quizá porque es más fácil actuar sobre el mercado de trabajo que sobre otros factores de la economía, con posiciones muy poderosas que no se dejan tocar. Hemos utilizado cantidad de recursos públicos para salvar al sistema financiero, y cuando éste parece que está seguro no admite ninguna modificación seria, de



1º de Mayo

forma que se acaba mirando a los trabajadores. La solución que dan los economistas liberales es que, para salir de la crisis, hay que facilitar, entre otras cosas, el despido, lo cual es un disparate. ¿Cómo es posible que despidiendo se pueda conseguir empleo? Ahora, se habla mucho de la crisis, pero se nos ha olvidado que en los años ochenta España sufrió una tremenda crisis, que fue la 'onda larga' de la crisis del petróleo de los setenta en toda Europa. En esos años se cerraron siderurgias, astilleros, industrias de línea blanca, dejando a mucha gente en paro, con prestaciones por desempleo más bajas que las actuales. La solución que propusieron los economistas liberales en ese momento fue reducir los derechos de los trabajadores facilitando la contratación temporal y 'flexibilizando' la entrada y la salida del mercado laboral. Aquello fue dramático, porque se cambió trabajo estable por trabajo temporal

y precario, con más de un 33% de trabajadores precarios en España frente a una media europea de entorno a un 10%. Por tanto, no se solucionó el desempleo y además bajó la calidad del trabajo. En 1997, la CEOE y los sindicatos mayoritarios se reunieron para intentar volver al pleno empleo, y de ahí salió el contrato de fomento del empleo indefinido, con el objetivo de ir convirtiendo los trabajadores temporales en fijos. A eso siguió un nuevo ciclo económico fuerte en sectores como la construcción, que contribuyó a reducir significativamente las cifras del desempleo hasta un 7 ó un 8%, perfectamente asumible. Todo esto es un ejemplo de cómo la legislación laboral no influye, en un sentido o en otro, en una mayor o menor ocupación.

Vulnerables

C.: De todos modos, sea cual sea la situación económi-

ca, hay colectivos que siempre lo tienen difícil en este tema, como las mujeres o los jóvenes.

J. A.: Así es, cuando hay un aumento del desempleo, mujeres y jóvenes tienen más dificultades, al igual que los trabajadores con discapacidad y los de edad madura. Esos colectivos son los más vulnerables.

C.: ¿Qué se puede hacer para favorecer a estos colectivos?

J. A.: La Ley de Igualdad, por ejemplo, ha venido a paliar en cierto modo el desempleo femenino. Sus resultados aún no son espectaculares, pero favorece bastante la ocupación. No obstante, una cosa es la realidad de la ley y otra distinta la realidad social. Todos sabemos que sigue habiendo muchos prejuicios, y cuando una mujer joven acude a una entrevista de trabajo, una pregunta que no debería

hacerse pero que se hace o se intenta averiguar, sutilmente, es si tiene pensado tener hijos pronto, porque no parece que a los empresarios les interese mucho lo de contratar a una persona que tendrá una baja maternal. La Ley ha intentado cambiar eso, ofreciendo posibilidades también de permisos por paternidad, pero las costumbres de una sociedad patriarcal están muy arraigadas y no son fáciles de erradicar. Después, una vez conseguido el empleo, las dificultades para las mujeres siguen existiendo, como es en el ámbito de la promoción profesional: hay pocas mujeres en cargos directivos, aunque esa realidad se da menos en el sector público, donde hay más respeto y más igualdad, mientras que en la empresa privada es más difícil. Ahora mismo, lo que están discutiendo el Gobierno y los agentes sociales es incentivar la contratación de mujeres y jóvenes.

“La propuesta de alargar la edad de jubilación es un intento de engañar a la población”

C.: Otra cuestión que se ha puesto sobre la mesa, y que ha suscitado una gran oposición, es la propuesta de alargar la edad de jubilación para preservar las cuentas de la Seguridad Social.

J. A.: Puedo decirle que esto es un cuento, un intento de engañar a la población, y además es muy antiguo. El cuento de la crisis de la Seguridad Social está ahí desde hace años, desde los tiempos de mi tesis y, como las golondrinas en primavera, con cierta periodicidad se vuelve a él. A mediados de los noventa el 'bombardeo' mediático era fabuloso: había, incluso, sesudos estudios de entidades financieras que demostraban con números y fórmulas matemáticas que en 2005 ó 2006 la Seguridad Social estaría quebrada. Bueno, en esos años el sistema no sólo no había quebrado sino que tenía superávit. Todos esos informes eran, por tanto, falsos, pseudocientíficos. La Seguridad Social no puede quebrar mientras exista el Estado y la Constitución, que en su artículo 41 dice que los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social. Ahora, lo que se está diciendo es más sutil: se viene a afirmar que el sistema no tiene problemas, pero que a largo plazo, en unos 30 años, si los habrá. El argumento es el mismo: habrá muchos pasivos y pocos activos, sobre todo porque con las pocas facilidades que se les dan a las mujeres, la tasa de natalidad es muy baja. Sin embargo, esa idea ignora dos cosas: una es el

cambio en la productividad; pese a la crisis, España es, ahora, un país mucho más rico que hace 30 años, y se prevé que lo seguirá siendo. Además, el uso de nuevas técnicas productivas permite emplear menos trabajadores. Por tanto, la decisión es cuánto del producto interior bruto vamos a dedicar a nuestros ancianos, a nuestros enfermos, discapacitados, y cuánto a otras cosas, pero no hay ningún motivo de pre-ocupación.

Flexible, con incentivos

C.: ¿Y en cuanto a la edad para dejar de trabajar?

J. A.: Cuando se estableció la edad de jubilación en España a los 65 años, la expectativa de vida era mucho más baja. Hoy, la esperanza de vida es de las más altas del mundo, en torno a los 82 años, algo que por otra parte dice mucho de nuestro país. Desde luego, eso es una media; hay gente que vivirá más que otra. Hace años, a finales de los sesenta, las pensiones eran muy bajas y España exportaba mano de obra: el desempleo era enorme y se solucionó, en la dictadura franquista, con la emigración. Por tanto, el estilo de vida actual en España no es el mismo que en 1.967, hemos ido a mejor y no hay ningún motivo por el que se tenga que aumentar la edad de jubilación. Ahora bien, si la gente está más sana, hay muchos trabajadores que pueden seguir trabajan-



do en condiciones más allá de los 65 años. Sin embargo, para eso el mecanismo no es fijar una edad de 67 años para todos; hay trabajadores sometidos a mayor dureza para quienes eso no sería justo, como ocurre en la construcción. Otra cosa es un catedrático, un juez, etcétera, para quienes sí es posible alargar su vida laboral. La solución, por tanto, es establecer una edad de jubilación flexible, según profesiones, con incentivos para permanecer en el trabajo.



Artículo

Pedro Antonio Ruiz Santos

Presidente de la Diputación Provincial de Albacete

“Ni un paso atrás en las conquistas conseguidas”

Celebramos este Primero de Mayo con el pensamiento puesto en todas las personas que a día de hoy están intentando encontrar un puesto de trabajo, y con el deseo de que la tendencia que nos ha acompañado en los meses anteriores se invierta de manera definitiva para poder empezar a hablar de recuperación económica y de creación de empleo.

La situación es sumamente compleja como para diseccionarla aprovechando el contexto del Día

Internacional del Trabajo, pero si algo está en el ánimo de quienes tenemos alguna responsabilidad de gobierno es buscar y poner en marcha fórmulas y programas que revitalicen el tejido productivo y la actividad económica, como paso previo para impulsar la contratación.

No hay recetas infalibles y tampoco manuales que nos enseñen cómo salir de una crisis, y en la búsqueda de esas posibles soluciones caben múltiples interpretacio-

nes y recorridos. Algunas medidas darán resultados y otras quizá no respondan a las expectativas, pero de lo que no cabe duda es de que lejos de permanecer cruzados de brazos, son muchas las iniciativas emprendidas materializadas en contratos de trabajo.

Nos enfrentamos a un reto colectivo que requiere de soluciones y actuaciones colectivas, lo que exige diálogo y actitudes constructivas y sobre todo, solidaridad con quienes están más desprotegidos.



La Fiesta del Trabajo siempre se ha utilizado para reivindicar derechos y por ese motivo no debemos dar un paso atrás en las conquistas conseguidas tras mucho tiempo de lucha, pero al mismo tiempo debemos ser conscientes de que en el camino recorrido se han cometido equivocaciones que debemos detectar e identificar para no volver a caer en ellas.



Modesto Belinchón

Secretario de Organización PSOE Albacete

1º de Mayo, la necesidad de un gran Pacto

El 1 de Mayo, Día Internacional del Trabajo, ha sido tradicionalmente para los trabajadores y trabajadoras una jornada reivindicativa y de lucha en demanda de mejoras salariales y sociales, sin olvidar el carácter lúdico propio de una fiesta.

El espíritu internacionalista del 1 de Mayo, quizás nos revela en la actualidad, un significado que trasciende más allá de la mera declaración de la defensa de los principios universales de los derechos humanos en relación con una economía de carácter global y en una coyuntura de crisis financiera y de mercados sin precedentes.

La dimensión internacional que los trabajadores y trabajadoras quisieron otorgar al 1 de Mayo cobra especial vigencia, cuando todo apunta a que ya no es válida la adopción de medidas aisladas y que la estrategia para superar esta crisis exige una concertación so-

cial, laboral y política que permita nuevos modelos de crecimiento y de regulación que prevengan los excesos de antaño, sin obviar los derechos irrenunciables de los trabajadores que han hecho de los países desarrollados, modelos de progreso económico y de bienestar social para el resto de la comunidad internacional.

Utilidad del pacto

Nuestro país, desde la transición política, ha acumulado una experiencia contrastada sobre la utilidad del pacto y su valía como instrumento de gestión estratégica y de transformación social y económica.

El sentido común indica que la profundidad y la utilidad de los acuerdos en economía, en educación o en sanidad, son directamente proporcionales a la extensión de un consenso en el que deben estar implicados de forma responsable los agentes sociales, gobiernos e instituciones.

Este es el modelo por el que ha

apostado el Gobierno de Castilla-La Mancha y en el que está implicado su presidente, **José María Barreda**, que junto con el resto de agentes sociales e instituciones, ha propiciado no sólo un frente de medidas coyunturales dirigido a los trabajadores y trabajadoras de sectores especialmente afectados por la crisis.

El Gobierno regional junto con los agentes sociales ha apostado con carácter de urgencia por dirigir sus primeros esfuerzos a corto plazo a la orientación laboral para los desempleados, poniendo a disposición más de 300 orientadores profesionales; en la formación y reciclaje profesional, para el cual este año se contará con una inversión de 121 millones de euros; y en medidas para la contratación de trabajadores y trabajadoras por valor de 58 millones de euros, con el fin de garantizar el cobro de las prestaciones por desempleo a quienes la tuvieran agotada, que han beneficiado a más de 7.000 personas en nuestra comunidad autónoma.

Pero la salida de la crisis urge además de proyectos ambiciosos y en las que es necesario el consenso y participación de todos para un gran pacto por el empleo en Castilla-La Mancha que renueve nuestras estructuras productivas, mejore la cualificación profesional y formación de nuestros trabajadores y se consoliden nuevos sectores industriales en sectores estratégicos como las energías alternativas, el sector aeronáutico o las telecomunicaciones.

Asumir el reto

Hoy, en el Día Internacional del Trabajo, Castilla-La Mancha tiene que reivindicar la necesidad del concurso y de la solidaridad de todos para lograr un gran Pacto por el empleo, que garantice el desarrollo y el bienestar de las futuras generaciones y en el Partido Socialista de Albacete y de Castilla-La Mancha asumimos este reto, comprometidos con el futuro de nuestra gente y de nuestra tierra



María Luisa Bonete Alcocel - Abanderada Mayor 2010



Ángel Villar Gómez - Alférez Mayor 2010

Antonia Ruano Villaescusa
Presidenta de la Agrupación
de Comparsas

A solo unos días de comenzar nuestra semana grande en Almansa, el trabajo y los nervios se van acumulando, pero sin duda lo que prima es la ilusión y las ganas por disfrutar de unos días de fiesta, diferentes y que nos hagan olvidar un poco la rutina diaria. Desde la Agrupación de Comparsas de Moros y Cristianos de Almansa, ya esta todo preparado para que cada acto salga lo mejor posible y poder así ofrecer el mejor y más bonito de los espectáculos a almanesños y visitantes. En este mi último año al frente de la Agrupación de Comparsas, me gustaría dar las gracias a todos esos visitantes tanto de la provincia como de la región en general, que a lo largo de estos cuatro años se han desplazado a Almansa para disfrutar con todos nosotros de nuestras fiestas de Moros y Cristianos y que siempre han tenido palabras de elogio para las mismas; yo dejo el cargo, pero sabed que siempre seguiré estando ahí para quien pueda necesitar-me, intentando dar a otros el mismo que he recibido yo.

Solo me queda un año más invitaros, del 1 al 6 de Mayo, a que vengaís a Almansa y disfruteis de nuestras



entrada mora y cristiana, de nuestras embajadas infantiles y adultas, pero sobre todo de la hospitalidad de los almanesños.

Felices fiestas a todos y espero veros en Almansa. Un beso y hasta siempre.



Entrevista

Antonia Ruano

Presidenta de la Agrupación de Comparsas de Almansa

“Han sido los cuatro años más intensos de mi vida”

Antonia Ruano, la primera mujer que ha presidido la Agrupación de Comparsas, cierra una importante etapa al frente de la entidad, en la que, a su juicio, “se han conseguido muchas cosas”. Asegura que se marcha “contenta” después de cuatro años que han sido los más intensos de su vida.

Crónica: ¿Cómo se presentan las fiestas de 2010, sobre todo a la luz de las celebraciones de 2009?

Antonia Ruano: Pues, la verdad, es que muy bien, con ganas y con mucha ilusión como cada año.

C.: ¿Qué destacaría de los actos de este año que ya se han celebrado?

A. R.: Bueno, han sido ya varios; de lo celebrado hasta el día de hoy, me quedaría con las presentaciones en las que proclamamos oficialmente a nuestros cargos 2010, así como el reconocimiento a los festeros del año y festeros de honor, el acto fue precioso y la decoración de la calle muy lucida y elegante.

C.: ¿Qué puede decirnos de los cargos mayores e infantiles de 2010?

A. R.: Que son maravillosos; **Luisa**, abanderada mayor, es una joven de 28 años que tenía una gran ilusión con vivir esta experiencia desde que era una niña y lo hará con gran elegancia y saber estar. Por su parte, **Judith**, abanderada mayor infantil, es una ricura de niña, festera desde que nació y que representará junto a su alférez infantil **Miguel**, que también es un pequeño pero gran festero, a todos los niños de la Agrupación, seguro que fenomenal. Por último, qué te voy a decir de **Ángel**, alférez mayor, pues que es mi esposo y un gran festero que este año tendrá el honor de acompañar al máximo cargo de la Agrupación de Comparsas.

C.: ¿Cuáles son las principales novedades en los actos previstos?

A. R.: Bueno, en la Entrada infantil meteremos más música, se potenciará y cuidarán ciertos detalles en la Entrada de bandas y las

Embajadas tendrán un toque algo especial por ser el último año de esta directiva. Por supuesto, nos volcaremos un año más en cada acto.

C.: Como presidenta de la Agrupación, ¿qué valoración hace de sus años de mandato?

A. R.: Han sido los cuatro años más intensos de mi vida, he pasado por momentos malos y de un poco de soledad, pero lo bueno ha sido infinitamente más, he vivido muchas cosas que me han ayudado a crecer como persona y sobre todo como festera; nunca lo olvidaré.

C.: ¿Qué proyectos quedan todavía por hacer?

A. R.: Pues, la verdad, es que de los objetivos que nos marcamos hemos cumplido prácticamente todos, por no decir todos; pero claro, en fiestas, como en todo en la vida, siempre hay cosas que mejorar y día a día surgen muchas más, pero la verdad es que me marcho muy con-

tenta de todo lo que en esta directiva hemos conseguido y aportado a la fiesta.

C.: ¿Qué balance realiza de las actividades de promoción de las fiestas que hace la Agrupación?

A. R.: Estupendo, pero siempre hay que pedir más y más y, sobre todo, cuando se ha conseguido que nuestras fiestas sean declaradas de Interés Turístico Nacional.

Colaboración

C.: ¿Cómo es la colaboración con las autoridades locales y con el resto de asociaciones que hacen posible la fiesta?

A. R.: Estoy muy contenta con el apoyo recibido en estos cuatro años por nuestros políticos y así se lo hice saber, públicamente, en mi discurso de despedida en el acto de proclamación de nuestras abanderadas, a pesar de que siempre tenemos que pedirles un poquito más.



C.: ¿Se está notando la situación general de la economía en las fiestas?

A. R.: Si le soy sincera, pensaba que se notaría más, pero lo cierto es que la Agrupación de Comparsas, este año, ha crecido en 118 festeros en relación al año anterior. Los festeros somos 'currantes' por naturaleza y la falta de presupuesto la suplimos con más dedicación y, al final, no se notará como pensábamos: la prueba la hemos tenido en las presentaciones.

C.: Recientemente, se ha presentado una nueva asociación, la de festeros 'no integrados'. ¿Qué opinión le merece la iniciativa?

A. R.: La verdad es que no puedo opinar mucho pues apenas conozco nada de ella, pero si tienen ganas de engrandecer la fiesta, adelante.

C.: ¿Qué acto es el que a usted, a nivel personal, le gusta más?

A. R.: Para mí, todos son especiales y cada uno tiene su encanto, soy una enamorada de mi pueblo y sus fiestas.

C.: ¿Qué le diría a alguien que no conozca estas celebraciones y que estos días quiera acercarse a Almansa?

A. R.: Que no duden ni un momento en visitar nuestro pueblo; los almanses somos gentes hospitalarias y nuestras fiestas, estupendas. La fiesta de Moros y Cristianos está llena de luz, elegancia, música y ganas de hacer disfrutar en todos nuestros actos: entradas, embajadas, ofrenda, serenata, procesión. Les estaremos esperando y seguro que disfrutarán. Felices fiestas a todos y un beso muy fuerte.

Programa de Fiestas Mayores de Almansa 2010

Viernes 30 Abril

- **13:00 horas:** Plaza de Santa María. **Volteo general de Campanas.** Simultáneamente, la Reina de las Fiestas disparará la traca que anunciará el comienzo de las Fiestas 2010.

- **20:00 horas:** Avenida de Madrid. **Cabalgata del Pregón.**

- **Itinerario:** Avenida de Madrid, Aniceto Coloma, Pasaje del Coronel Arteaga, Rambla de La Mancha y Plaza de Santa María, hasta el Ayuntamiento donde la Reina de las Fiestas dará lectura del "Pregón de las Fiestas 2010", al término se procederá con los tradicionales "Mayos" interpretados por **Coros y Danzas Castillo de Almansa.** Acto seguido la Reina de las Fiestas entregará las llaves simbólicas de la ciudad a nuestra patrona la **Virgen de Belén.**

- **22:00 horas:** Sede Grupo "Virgen del Pilar". **Apertura oficial de sedes festeras.**

- **23:30 horas:** Paseo de la Libertad. **Retreta Popular.** Con la participación de Festeros, pueblo en general y visitantes.

- **Itinerario** habitual, finalizando en la Carpa Municipal donde se ofrecerá una sesión de Disco Móvil.

Sábado 1 de Mayo

- **08:00 horas:** Batallodromo (Junto a las pistas de atletismo). **Preparación de Gachamiga.** Organizado por la Junta Festera de Calles.

- **10:00 horas:** Paseo de Néstor Almendros. **Degustación de Gachamiga.**

- **11:45 horas:** Salón de actos de la Casa del Pueblo. Lectura de los trabajos ganadores del **XVI Concurso de Redacción 1º de Mayo**, organizado por la Asociación Cultural Pablo Iglesias y colabora el Ayuntamiento de Almansa. Al término, entrega de premios por las autoridades festeras.

- **12:00 horas:** Plaza de Santa María. **Entrada de Bandas.** Organizado por la Agrupación de Comparsas. El acto contará con la participación de las bandas de música de todas las comparsas de nuestra ciu-

dad, se partirá de las escalinatas del Castillo, siguiendo por la plaza de Santa María, Virgen de Belén, Pasaje de Coronel Arteaga, San Francisco hasta el jardín de los Reyes Católicos, al término todas la bandas de música interpretaran el pasodoble Almansa.

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la denominación de origen Almansa.

- **14:00 horas:** Carpa Municipal. **Monumental Mascletá.**

- **14:15 horas:** Carpa Municipi-

pal. **Paella gigante.** Ofrecida por el Ayuntamiento de Almansa y organizado por el Grupo Festero Atalaya, para Festeros, ciudadanos y público en general.

- **17:45 horas:** Avenida de Madrid. **Entrada Mora.** Organizado por la Agrupación de Comparsas.

- **Itinerario:** Avenida de Madrid, Aniceto Coloma, Pasaje del Coronel Arteaga, Rambla de La Mancha y Plaza de Santa María. **Capitanía Mora**, a cargo de la Comparsa Zegries que cerrará el desfile.

- **00:30 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **Pasacalles Nocturno.** Organizado por la Junta Festera de Calles, con la participación de todos los Grupos Festeros y todos los asistentes en general que deseen acompañarnos, finalizando en el Grupo Festero "La Estrella".

Domingo 2 de Mayo

Día dedicado a los Niños

- **09:00 horas:** Barrio de San Juan (Batallodromo). **Almuerzo Popular.** Organizado por la Junta Festera de Calles, para todos los asistentes al acto.

- **11:00 horas:** Barrio de San Juan (Batallodromo). **Visita oficial a las sedes festeras.** Formado por Autoridades Municipales y Festeras, acompañados por una banda de música recorrerán las distintas Sedes Festeras de nuestra ciudad.

- **11:30 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **Gran Parque Infantil con Atracciones**, de 11:00 a 13:30 horas, en horario de mañana y de 17:00 a 19:00 horas, en horario de tarde. Organizado por el G.F. El Rincón y patrocinado por el



Cantos
INMOBILIARIA

FINCAS • COMPRA VENTA
• ARRENDAMIENTOS • TRASPASOS
• VALORACIONES

C/ Corredera, 5. Tels. 967 34 19 62 - 619 223083 . 02640 ALMANSA (Albacete)

Ayuntamiento de Almansa.

- **11:30 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **XXIII Encuentro de Pintura Infantil.** Todos los niños que realicen un dibujo recibirán un regalo "hasta agotar existencias". La actividad se realizará en el templete del jardín y terminará a las 13:00 horas. Organiza G.F. El Rincón y patrocinado por el Ayuntamiento de Almansa.

- **13:00 horas:** Ayuntamiento de Almansa. **Homenaje al Almansano Ausente.** Se realizará en los Jardines del Ayuntamiento, por parte de las Autoridades Municipales y Festeras, con recepción a cuantos Almansanos ausentes nos visiten en estos días.

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la denominación de origen Almansa.

- **14:00 horas:** Carpa Municipal. **Monumental Mascletá.**

- **17:00 horas:** **Entrada Infantil de Moros y Cristianos.** Organizado por la Agrupación de Comparsas.

- **Itinerario:** Aniceto Coloma (calle Calvario.), Pasaje del Coronel Arteaga, Rambla de La Mancha, Plaza de Santa María, finalizando en las escalinatas del Castillo.

- **18:00 horas:** Plaza de Santa María. **Embajada Cristiana Infantil.** Representación realizada por los representantes más jóvenes de la Agrupación de Comparsas.

- **19:30 horas:** **Visita oficial a las sedes festeras.** Por parte de las autoridades municipales y festeras, Reina de Fiestas, Corte de Honor, Abanderada Mayor y Abanderadas de Comparsas, que acompañados de la banda de música partirá de la puerta del Ayuntamiento.

- **23:00 horas:** **Desfile de Arcabucería.** Comienza en el paseo de la Libertad hasta la calle Rambla de La Mancha.

- **23:45 horas:** **Desfile de la Embajada Mora.**

- **Itinerario:** Calle Doña Violante con Rambla de La Mancha siguiendo por esta última hasta la Plaza de Santa María.

- **00:30 horas:** Plaza de Santa María. **Embajada Mora.** Escenificación de la Embajada, en el bello marco de la Plaza de Santa María y nuestro Castillo, con

un maravilloso espectáculo de luz, sonido y fuegos de artificio. Organizada por la Agrupación de Comparsas.

Lunes 3 de Mayo

- **08:00 horas:** **Preparación de Gachamiga,** y su posterior degustación, organizado por el centro de mayores.

- **08:30 horas:** Plaza de Santa María. **Diana Mora.** Organizado por la Agrupación de Comparsas.

- **11:00 horas:** Antiguo Ayuntamiento. **Visita Oficial a sedes festeras.** Formado por Autoridades Municipales y Festeras, acompañados por una banda de música recorrerán las distintas sedes festeras de nuestra ciudad.

- **11:30 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **Espectáculo de Animación para los más pequeños.** Con juegos, números de magia, payasos... Se realizará en el jardín, si el tiempo lo permite; si no, en la Carpa Municipal. Organiza el grupo festero "El Rincón" y Patrocina el Ayuntamiento de Almansa.

- **12:00 horas:** Grupo Festero "El Rincón". **Pasacalles de Gigantes y Cabezudos.** Partirá de la

sede del grupo festero "El Rincón", recorriendo las calles del centro de nuestra ciudad, para finalizar en el jardín de los Reyes Católicos. Organiza el grupo festero "El Rincón" y Patrocina el Ayuntamiento de Almansa.

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la Denominación de Origen Almansa.

- **13:00 horas:** Asilo de San José. **Visita de la Reina de las Fiestas, Corte de Honor, Abanderada Mayor y Abanderadas de Comparsas.**

- **13:30 horas:** Residencia de Mayores "El Castillo". **Visita de la Reina de las Fiestas, Corte de Honor, Abanderada Mayor y Abanderadas de Comparsas.**

- **17:00 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **Ofrenda Infantil.**

- **Itinerario:** San Francisco y Rambla de La Mancha, hasta la Plaza de Santa María, donde en la Iglesia de la Asunción los niños participantes ofrecerán sus presentes.

- **18:00 horas:** Avenida de Madrid. **Entrada Cristiana.** Organizada por la Agrupación de Comparsas.

- **Itinerario:** Avenida de Madrid, Aniceto Coloma, Pasaje del Coronel Arteaga, Rambla de La

Mancha, Plaza de Santa María. Capitanía Cristiana, a cargo de la Comparsa Templarios que cerrará el desfile.

- **23:30 horas:** Sede Grupo Festero "Boinas Negras". **Festival de Cante Flamenco.**

- **23:30 horas:** Escalinatas del castillo. **Desfile de Arcabucería y Guerrillas.**

- **23:45 horas:** Sede Grupo Festero "Santa Lucía". **Verbena Madrileña.**

- **00:00 horas:** Sede Grupo Festero "Los Manchegos". **Verbena Popular.**

Martes 4 de Mayo

- **09:00 horas:** Jardín de los Reyes Católicos. **Despertá y Pasacalles.** Organizado por la Junta Festeras de Calles.

- **11:00 horas:** Plaza de Santa María. **Embajada Cristiana Infantil.** Representación realizada por los más jóvenes de la Agrupación de Comparsas.

- **12:00 horas:** Cine Coliseum. **Sesión Matinal de Cine Infantil.** Organizado por el Grupo Festero "El Rincón" y patrocinado por la Junta Festeras de Calles. Las entradas se podrán recoger en las taquillas del cine a partir de las

10:30 horas de ese mismo día. "hasta completar aforo".

- **12:15 horas:** **Desfile de Embajada Cristiana.** Que partirá de la confluencia de las calles Doña Violante con la calle Rambla de La Mancha.

- **12:30 horas:** Plaza de Santa María. **Embajada Cristiana.** Escenificación de la Embajada, en el bello marco de la Plaza de Santa María y nuestro Castillo. Organizado por la Agrupación de Comparsas.

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la Denominación de Origen Almansa.

- **17:00 horas:** Avenida de Madrid. **Gran Desfile Festero.** Contará con la participación de los Grupos Festeros de la Junta Festeras de Calles y Grupos Festeros en general. Seguirá el itinerario: Avenida de Madrid, Aniceto Coloma, Pasaje de Coronel Arteaga, Rambla de La Mancha y Plaza de Santa María.

- **23:30 horas:** Sede del

Empresas al servicio de la Industria del Calzado

Logo: **eurolorma**

Logo: **eurolast**

Logo: **tauplas, s.l.**

Logo: **Horma**

Logo: **Tacosan**

Logo: **form@ 2000**

Logo: **HORMAS CIUDADE**

Logo: **Hormas Mallorca**

Grupo Festero "La Olla". XIV Festival de la Canción Española.

Miércoles 5 de Mayo

- **08:30 horas:** Templete del Jardín. **Despertá y Pasacalles** a la Reina de las Fiestas, organizada por la Concejalía de Fiestas.

- **09:30 horas:** **Visita de la Abanderada y Alférez Mayor Infantil, Abanderadas y los Alféreces** a las sedes de las Comparsas de la Agrupación.

- **11:00 horas:** Iglesia de la Asunción. **Solemne función religiosa**, en la intención de la Sociedad de la Virgen, con la intervención del coro de la Sociedad "Unión Musical".

- **11:00 horas:** **Desfile a la Residencia Asilo San José.** Homenaje a los mayores, organizado por la J.F.C., la comitiva se trasladará en un desfile desde la plaza de la Constitución.

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la Denominación de Origen Almansa.

- **14:00 horas:** Sede de la calle "La Estrella". **Degustación de Gachamiga.**

- **14:00 horas:** Carpa Municipal. **Monumental Mascletá.**

- **17:00 horas:** Capillica del Rosario. **Tradicional Rifa de Cordeiros de la Sociedad de Pastores**, con la asistencia de la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor. Como es costumbre el acto será amenizado por la banda de música.

- **20:00 horas:** Avenida de Madrid. **Ofrenda de Flores a Nuestra Señora de Belén.** Partiendo de la avenida de Madrid, recorrerá el itinerario habitual hasta la plaza de Santa María, donde se realizará la **Ofrenda Floral** a nuestra Patrona.

- **00:00 horas:** Plaza de Santa María. **Serenata a Nuestra Señora de Belén.** A su término, será disparado un **Castillo de Fuegos Artificiales**, en los terrenos del polígono "El Mugerón".

- **02:00 horas:** Sede "Los Manchegos". **Chocolatada Popular**, ofrecida y organizada por el Grupo Festero "Los Manchegos" y patrocinada por el Ayuntamiento de Almansa.

Jueves 6 de Mayo

- **08:30 horas:** Plaza de Santa María. **Alarde de Arcabucería a**

la Virgen de Belén. Organizado por la Agrupación de Comparsas.

- **11:00 horas:** Iglesia de la Asunción. **Solemne función religiosa**, en la intención de la Sociedad de Pastores, con la intervención del coro de la Sociedad "Unión Musical".

- **13:00 horas:** Carpa Municipal. **Cata de Vino.** Organizada por la Denominación de Origen Almansa.

- **14:00 horas:** Carpa Municipal. **Monumental Mascletá.**

- **17:00 horas:** Paseo de la Libertad. **Batalla de Flores.** Con la participación de todos los Grupos

Festeros de nuestra ciudad, siguiendo el itinerario habitual hasta la Plaza de Santa María.

- **20:00 horas:** Plaza de Santa María. **Procesión Mayor de Nuestra Señora de Belén.**

- **Itinerario:** Iglesia de la Asunción y finalizando en el mismo punto, con el siguiente itinerario, Plaza de Santa María, Aragón, Pascual María Cuenca, Del Campo, El Calvario, San Pascual, San Fabián, avenida de Ayora, plaza de San Roque, Aniceto Coloma, Virgen de Belén, plaza de Santa María.



**Cámara Oficial
de Comercio
e Industria
de Albacete**

**Cámara
Albacete**

ANTENA LOCAL ALMANSA

Un lugar donde encontrar:

- Asesoramiento para crear una empresa
- Información sobre ayudas y subvenciones
- Apoyo para la consolidación de tu empresa
- Apoyo a mujeres empresarias
- Asesoramiento en comercio exterior
- Emisión de certificados de origen
- Asistencia a misiones comerciales
- Asistencia a ferias internacionales
- Formación dirigida a activos y desempleados
- Información europea
- Nuevas tecnologías en las pymes

C/Tejares, nº36
Pol. Industrial "El Mugerón"
Telf: 967 312 099 - Fax: 967 340 099
antenaalmanza@camaraalbacete.org
www.camaraalbacete.org



Excmo. Ayuntamiento Almansa



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro



Albacete Balompié - Temporada 09/10

Liga Adelante 2ª División - Jornada 34

Un cero ante el Huesca

El Alba no pasó del empate sin goles, ante un rival directo, en el Carlos Belmonte, y sigue al borde del descenso

Albacete: Cabrero, Blanco, Alberto, Tarantino, Kike, Sales, Miguel Núñez (Hidalgo, m. 68), Verza, Antonio López (Altobelli, m. 55), Callejón (Salvam, m.89) y Stuani.

Huesca: Doblas, De la Vega, Corona, Dorado, Neru (Victor Pérez, m.18), Sastre, Borrego, Helguera, Mikel Rico, Gilvan y Rodrigo (Jose, m.46).

Árbitro: Gil Manzano. Mostró cartulinas

amarillas al local **Alberto** y a los visitantes **Borrego** y **Corona**.

El **Alba** se quedó ante el **Huesca** sin el "efecto **Vidal**". El revulsivo que supuso el técnico gallego en sus primeros partidos como entrenador se disipó en el último encuentro. El **Huesca** de **Antonio Calderón** maniató el juego del **Alba** y dejó sin apenas opciones a un **Albacete** que necesitaba mucho más la victoria en su campo. El empate a cero final hizo

justicia en un partido pobre, sin ideas y con los defensas imponiéndose claramente a los delanteros.

El conjunto manchego no salió con la misma intensidad que en los últimos choques en casa. El ritmo cansino de los primeros minutos benefició al **Huesca**, que incluso se acercó con algo de peligro a la meta de **Cabrero**. **Antonio López** estuvo desconocido por la banda izquierda y el voluntarioso **Sales**, muy vigilado, apenas si pudo poner un par de buenos centros. El canterano **Miguel Núñez** sobresalió por encima de sus compañeros, gracias a su temple en el centro del campo. Lo único reseñable por parte del **Alba**, en la primera mitad, un disparo de **Verza** que no acertó a desviar a **puerta Tarantino**.

En la reanudación, el partido siguió por la misma tónica. El público despertó con una muy buena jugada entre **Sales** y **Stuani**, por la banda derecha, pero el esférico le llegó a **Callejón** y éste, desafortunado toda la tarde, se durmió en el remate. El **Huesca** no renunciaba a nada y en una jugada embarullada, en el área pequeña del **Alba**, **Cabrero**



Kike Tortosa protege el balón.

evitó el tanto oscense. **Stuani** creó una ocasión de la nada tras recibir de espaldas y encarar a **Doblas**, pero su disparo se marchó cruzado en la que fue la mejor ocasión para los locales.

El **Alba** se volcó pero **Callejón** volvió a desaprovechar una internada suya por la banda izquierda, al rematar sin ángulo en lugar de buscar a sus compañeros. **Cabrero** evitó la derrota en los minutos finales al desbaratar

el disparo de **José Vegar**, que se plantó en la meta manchega tras un excelente contragolpe visitante.

El pitido final dejó bastante más contentos a los oscenses, a cinco puntos de la zona roja, que a un **Albacete** que sigue al borde del abismo y desaprovechando una ocasión inmejorable para sacar la cabeza del agua. Ahora, deberá pescar en **Soria** lo que ha dejado escapar en el **Carlos Belmonte**.

Román Escudero

Así va la liga

SEGUNDA DIVISIÓN

Resultados

Próxima jornada

Cádiz	2-0	Girona	Celta	-	Cádiz
Villarreal B	1-0	Celta	Elche	-	Villarreal B
Betis	0-3	Elche	Las Palmas	-	Betis
Castellón	2-0	Las Palmas	R. Murcia	-	Castellón
Real Unión	2-0	R. Murcia	Gimnásic	-	Real Unión
Rayo	2-3	Gimnásic	R. Sociedad	-	Rayo
Cartagena	1-1	R. Sociedad	Huesca	-	Cartagena
Albacete	0-0	Huesca	Numancia	-	Albacete
Recreativo	1-3	Numancia	Salamanca	-	Huelva
Hércules	4-0	Salamanca	Levante	-	Hércules
Córdoba	2-1	Levante	Girona	-	Córdoba

	J.	EN CASA			FUERA			GOLES		Pts.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	
1.- R. Sociedad	34	12	4	1	4	8	5	44	30	60
2.- Hércules	34	13	1	4	2	10	4	46	29	56
3.- Levante	34	10	6	1	4	7	6	48	32	55
4.- Cartagena	34	9	4	4	6	6	5	49	36	55
5.- Elche	34	7	6	3	8	3	7	52	42	54
6.- Betis	34	9	6	2	5	5	7	49	35	53
7.- Villarreal B	34	9	7	1	5	4	8	49	41	53
8.- Numancia	34	7	7	3	7	2	8	44	38	51
9.- Córdoba	34	10	5	3	2	7	7	30	31	48
10.- Gimnásic	34	5	4	8	8	4	5	37	44	47
11.- Huelva	34	8	5	5	3	7	6	33	34	45
12.- Girona	34	7	3	7	4	7	6	39	47	43
13.- Rayo	34	6	5	6	4	7	6	53	49	42
14.- Huesca	34	6	8	3	3	7	7	27	27	42
15.- Las Palmas	34	5	8	3	4	5	9	37	41	40
16.- Celta	34	4	7	5	5	6	7	29	33	40
17.- Albacete	34	4	8	5	4	6	7	44	51	38
18.- Salamanca	34	5	5	7	4	6	7	33	47	38
19.- R. Murcia	34	3	8	6	5	5	7	37	43	37
20.- Cádiz	34	6	7	4	2	6	9	36	53	37
21.- Real Unión	34	6	6	5	2	3	12	29	43	33
22.- Castellón	34	6	5	6	1	4	12	32	51	30



Antonio López.

Próximos rivales

Viaje a Soria y visita del Salamanca

El viaje a **Soria** para enfrentarse al **Numancia** será complicado por las opciones que aún le quedan al equipo numantino para subir a **Primera División**. Lo que está claro es que el **Al-**

ba deberá ir a por la victoria en campo contrario.

Pase lo que pase en la jornada anterior, el duelo ante el **Salamanca** se antoja decisivo para los de **David Vidal**. El conjunto cha-

rrero será uno de los equipos con los que el **Alba** se juega el descenso en los últimos partidos del campeonato y el enfrentamiento directo puede resultar decisivo.



Barreda: "La fiesta de los toros no es sólo pasado, es también presente y tiene que ser futuro"

El presidente mantuvo un encuentro regional taurino con profesionales del planeta de los toros

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, afirmó que la fiesta taurina "no es sólo pasado, es también presente y tiene que ser futuro", asegurando que "desde Castilla-La Mancha toda la sociedad y el Gobierno queremos que los toros gocen de buena salud".

Estas manifestaciones las realizó durante un encuentro regional taurino, celebrado en Albacete, donde se dieron cita más de 250 personas relacionadas con el mundo taurino, entre los que se encontraban **Dámaso González, Sebastián Palomo Linares, Juan Martínez, Miguel Tendero y Rubén Pinar**, entre las decenas de matadores de toros; ganaderos como **Samuel Flores, Daniel Ruiz y José Luis Lozano**; empresarios, críticos y aficiona-

dos.

En su intervención, Barreda subrayó que la fiesta de los toros "es naturaleza, ecología, medio ambiente, economía, fuente de riqueza y generadora de empleo, cultura, tradición e historia y forma parte de nuestras señas de identidad y de nuestra propia conformación como sociedad".

Así, el presidente castellano-manchego aseguró que "es inimaginable pensar en nuestras costumbres, nuestro vocabulario y nuestro lenguaje, el habitual y el culto, sin los toros".

Sedimento de mucha tradición

De esta forma, Barreda explicó que no se trata de

una casualidad ni de algo improvisado, sino que "es el sedimento de mucha tradición, de una larga trayectoria y de haber compartido, generación tras generación, la esencia de lo que significan los toros".

El presidente de Castilla-La Mancha recordó la trágica cogida de **Ignacio Sánchez Megías** en la plaza de toros de **Manzanares** y la elegía que le escribió **Federico García Lorca** para destacar cómo intelectuales de diversas generaciones "han comprendido muy bien la grandeza del planeta de los toros para trasladar la importancia que tienen".

Por ello, Barreda se comprometió a hacer todo lo posible, desde las competencias que en esta materia tienen las comunidades autónomas y como representante ordinario del Estado



José María Barreda, entre Cristina Sánchez y Carmen Oliver, rodeados de profesionales taurinos.

en Castilla-La Mancha, desde un trabajo coordinado con el Gobierno central, para no renunciar "a una de las señas de identidad por la que se nos conoce en todo el mundo".

Apoyo

En este sentido, el presidente del Ejecutivo autonómico trasladó a todos los participantes del encuentro taurino y a la sociedad en general el apoyo del Gobierno regional a la fiesta taurina, destacando que en Castilla-La Mancha "sabemos distinguir el grano de la paja y no vamos a entrar en polémicas absurdas y muy interesadas que, a veces, no van tanto en contra de los toros, sino contra España".

Por su parte, la torera

Cristina Sánchez, presentadora del acto, agradeció al Gobierno de Castilla-La Mancha su apoyo en nombre de todos los participantes y señaló que, "por encima de todo está la afición por la fiesta y este acto sirve para decir alto y claro que en Castilla-La Mancha amamos esta fiesta".

La alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, orgullosa de acoger este encuentro regional en Albacete, recordó que Albacete es cuna de importantes toreros y que cuenta con una de las mejores plazas de España y con la Escuela aurina más antigua del país, además de la importante Feria taurina, enmarcada dentro de la Feria de Albacete, que este año cumple su III Centenario.

Más de media plaza, diez orejas y conmoción por José Tomás, en el festival del Sagrado Corazón

La XXII edición del festival del Sagrado Corazón se celebró con más de media plaza cubierta, en una tarde espléndida, aunque terminó por caer una leve lluvia, en la lidia del sexto, con dos ejemplares, aún, por saltar al ruedo. La conmoción por la gravísima cornada sufrida por **José Tomás**, en la plaza mexicana de **Aguascalientes**, presidió el festejo.

Sergio Martínez cortó una oreja a un noble novillo de **Los Chospes**.

Antón Cortés, con un utrero fuerte y manejable de

Martelilla, una oreja.

Andrés Palacios se lució con el capote con el buen novillo, bravo y noble, de **Daniel Ruiz**, al que le cortó las dos orejas.

Rubén Pinar desorejó al muy noble y encastado novillo de **Nazario Ibáñez**, que manseó en varas; le dieron la vuelta al ruedo y se pidió ligeramente un desmesurado indulto.

Miguel Tendero cortó una oreja al más deslucido de la tarde, un manso de **Corbacho Grande**.

Juan Luis Rodríguez,



una oreja, con el noble y blando de **Sonia González**.

Sergio Serrano, una oreja al ejemplar, de cara alta, de **Samuel Flores**.

Daniel Cruz, de la Escuela de Tauromaquia, tuvo un excelente ejemplar de **Casa Nueva**, propiedad de **Paco López**, y lo aprovechó en buena medida.

RESTAURANTE - EL CALLEJÓN



El más típico ambiente
Alta gastronomía,
calidad y servicio

Guzmán el Bueno
Tel. 967 21 11 38. ALBACETE

— Los de Albacete en Madrid —

El nuevo libro de historia de Ángel Viñas se publicará a finales de este mes y será presentado por Miguel Ángel Moratinos, en el Ministerio de Exteriores

'Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil', editado por Marcial Pons, es la última creación de este historiador de raíces rodenses

Con otros dos nuevos libros en perspectiva, este intelectual de impresionante curriculum, afirma que le encantaría volver a Albacete pero que no tiene tiempo



Ángel Viñas.

Uno de los más eminentes y prolíficos historiadores de que goza nuestro país, **Ángel Viñas**, de profundas raíces rodenses, vuelve a la actualidad con un nuevo libro, tan sólo seis meses de la presentación del anterior. Se trata del titulado **'Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil'**, su enésima y documentadísima obra sobre los avatares de este complejo periodo en el que han participado otros colegas, pero del que él es responsable de su dirección y demás de la mitad del texto. La relevancia del mismo la pone de manifiesto el hecho de que la editorial, **'Marcial Pons Libros'**, tiene pendiente la fecha exacta de su presentación en **Madrid** a la que se le fije desde el **Ministerio de Exteriores**.

Porque el titular de su cartera, **Miguel Ángel Moratinos**, quiere ser el encargado de llevar a cabo esta puesta a punto y la secretaria y jefa de gabinete que le lleva su recargadísima agenda está buscando hueco, aunque es prácticamente seguro que se llevará a cabo a lo largo de este mes de mayo, muy posiblemente en la última semana, en la propia sede del Ministerio, el **Palacio de Santa Cruz**. Allí se desplazará nuestro semipaisano desde su domicilio en Bruselas, aunque procurará que coincida con alguno de los dos días que todas las semanas pasa en **Madrid** atendiendo a sus clases en la **Universidad Complutense** de la capital de **España**.

Este libro, como siempre en todos los suyos, apoyado en muchos documentos y en largas investigaciones en diversos archivos y países, *"es un intento de identificar los esfuerzos oficiales por romper el cerco internacional al que la República estuvo sometida"*, según contaba para **Crónica** esta semana durante su estancia en **Madrid** el propio historiador. Que añadía que también es un relato *"de los efectivos organizativos y personales que los republicanos pusieron en marcha para lograrlo, es decir, una nueva carrera diplomática, de la que no se sabe*

una palabra".

Desde la propia editorial, la más prestigiosa en asuntos relacionados con las humanidades, el derecho, la filosofía, la economía y la historia, también está pendiente de la fecha para convocar -junto al Ministerio- a la presentación en los ambientes intelectuales, culturales y políticos. En esta empresa y en otras incardinadas en el grupo **'Crítica'** han visto la luz la mayoría de los libros dedicados a la época: su trilogía, que ya son auténticos 'best seller' en su especialidad: **'La soledad de la República: El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética'** en 2006, **'El escudo de la República: el oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937'**, en 2007 y **'El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin'**, en 2008.

También a últimos de pasado año, **Ángel Viñas** protagonizó otro acto similar en el **Círculo de Bellas Artes de Madrid**, con la salida del que entonces era su último libro, **'El desplome de la República: la verdadera historia del final de la Guerra'**, en el que colaboraba con abundante documentación inédita **Fernando Hernández Sánchez**. En este lugar, como en las universidades **Complutense**, **Autónoma** y **Juan Carlos I**, se tiene la intención de hacer lo mismo ahora con la nueva obra.

Recordar viejos y felices tiempos

Igualmente acontece con otros organismos públicos y privados de **Madrid** -la **Casa de Castilla-La Mancha** y el **Foro Histórico Independiente**, por ejemplo- y diversos puntos de otras regiones y comunidades españolas, entre ellos algunos de **Albacete** -como el **Ateneo** y la **Universidad Popular José Saramago**-, que se han puesto en contacto con este oriundo de **La Roda** a tal fin. Él escucha y agradece todas las peticiones, pero *"ni con días de 30 horas ni semanas de ocho días"* le sería posible, como destaca.

Eso sí, este intelectual, economista, historiador, diplomático, funcionario de la **ONU** y muchas cosas más -con más de 20 libros escritos sobre múltiples temas- lo que más siente es no poder acudir "de momento", puntualiza, a los de la provincia en la que nacieron sus padres, fundadores en la capital de **España** de la veterana **'Cuchillería Viñas'**, que regenta su hermana **Carmen**. Porque aprovecharía *"para recordar viejos y felices tiempos"*, ya que los veranos los pasaba en **La Roda** y en más de una ocasión se acercó a la FERIA de la capital.

Aunque también será difícil que lo logre este año, pues tan hiperactiva persona sigue con su productividad. Y, así, en octubre, más o menos, está previsto que aparezca una edición que ha hecho de las memorias del exilio de **Pablo de Azcárate**, que, según sus palabras, *"tienen tela marinera"*. Y no sólo eso, porque unos meses después, ya a principios de 2011 será el turno de una nueva obra de ensayos, con los que ha ido escribiendo a lo largo de casi medio siglo. ¿Y después?, le pregunta este periodista y la respuesta es muy sarcástica y jovial: *"Después, seguiré la buenísima y españolísima costumbre española, tan inusual en Bruselas, y me echaré una buena siesta"*.

Emilio Martínez Espada

La Casa Regional de Madrid convoca una nueva edición de sus premios al mejor profesional castellano-manchego en la Feria de San Isidro

El examen sobre el estado de la tauromaquia que significa, temporada tras temporada, la **Feria de San Isidro** es inminente con el inicio de la misma el próximo jueves día seis. Y dentro del conjunto de sus carteles habrá presencia de profesionales de **Castilla-La Mancha**, todos ellos con aspiraciones de triunfo y todos ellos aspirantes a los tradicionales galardones que viene otorgando desde hace décadas la **Casa Regional de Madrid**.

Estos premios, que tras unos años de ausencia, reaparecieron en la campaña 2008, aunque estén referidos al ciclo isidril también tendrán en cuenta lo que acontezca en la **Feria del Aniversario**, que se solapa de manera inmediata a la anterior, "porque el prestigio que da a la tierra el tener un paisanos con triunfo en **Madrid** es el mismo en uno que en otro abono por las dificultades de la exigente afición madrileña", cual opina la presidenta de la 'embajada regional', **Olga Alberca**.

Ya en la última edición, que se llevó el matador albaceteño **Rubén Pinar**, lo fue merced a la tarde que cortó dos orejas y descerrojó la puerta grande para salir a hombros por ella en su participación en el ciclo del Aniversario, y no por la del isidril. Por cierto que desde que se recuperó este premio los únicos ganadores han sido coletudos albaceteños, pues **Pinar** sucedió a **Miguel Tendero**, que se lo apuntó en 2009 en sus tiempos todavía novilleriles.

"Es algo normal y no hace sino demostrar la fuerte tradición de la tauromaquia albaceteña, siempre puntera en la región", comenta también al respecto **Olga Alberca**. Este año, dentro de la escasa nómina regional en los carteles de ambas ferias, también repiten **Pinar** y **Tendero**, a los que se unen en principio otros dos matadores, los toledanos **Eugenio de Mora** y **David Mora** y el rejoneador conquense **Sergio Galán**. En liza entrarán también las divisas de **Alcarrucén** -propiedad de los hermanos **Lozano**- y la albaceteña de **Samuel Flores**. Pero igualmente pueden hacerse con el trofeo los subalternos de a pie y a caballo. Pues, recurramos al tópico: que Dios reparta suerte y que gane el mejor.



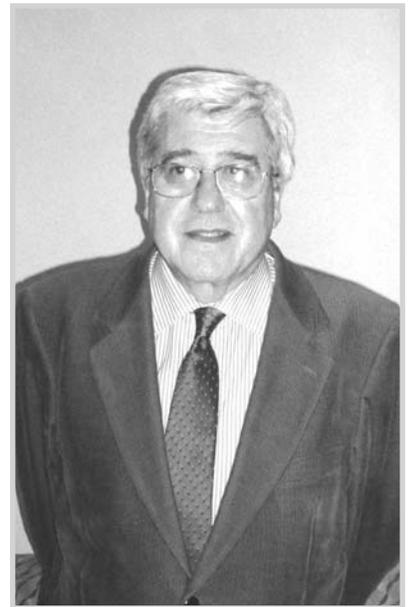
Fachada - Casa Castilla-La Mancha en Madrid.

Embajadores de la Feria III Centenario de la Feria de Albacete

Nuestro semanario sigue publicando las impresiones que han redactado estos importantes personajes de la diáspora que están difundiendo las bondades del III Centenario de la Feria. Tras el polifacético artista Emilio López-Galiacho, el escritor Luis Reyes y el experto municipal y exteniente de alcalde de Córdoba, Alfonso Igualada, llega el turno a Antonio Navarro López. En el caso de este maestro y doble licenciado en Filosofía y Psicología, experto en gestión de temas culturales y con una amplísima hoja de servicios a la Administración Pública de ámbito regional, nacional e internacional, entre ellos, la Universidad Complutense, la Orquesta y Coros Nacionales, la Expo'92, y, el último y más reciente, en el Museo del Prado.

Una Feria abierta y popular

Antonio Navarro López



En relación con el nombramiento de "embajador" de la Feria 2010 ya le expresé a la alcaldesa que supone para mí un gran honor. En mis contactos profesionales y "amicales", **Albacete** sale a colación con gran frecuencia y en este sentido la **Feria** ocupa un lugar eminente. Nuestra feria tiene para mí dos notas singulares: es una feria "abierta", donde nadie se siente extraño, y tiene un carácter eminentemente popular, pues en ella participa una gran mayoría de todos los segmentos sociales y donde cada uno puede elegir su parcela.

Posiblemente, esto suceda con todas las ferias, pero en **Albacete** se percibe con mucha claridad. El que se cumplan, al menos, tres siglos de su puesta en marcha ya deja constancia de su gran potencia y su fuerte arraigo entre sus gentes. La feria ha supuesto desde siempre la cita anual imprescindible para todos los albaceteños. Los tiempos cambian, como es lógico, y la feria se ha ido adaptando a los cambios de época, pero las nuevas formas no han cambiado el fondo al que antes aludíamos (los que somos mayores y la hemos vivido con intensidad, como es mi caso, podemos dar fe de ello).

Estoy convencido que el tercer centenario de la **Feria** supondrá para **Albacete** un empujón definitivo que elimine viejos fantasmas del pasado, con los consiguientes acentos peyorativos que le han acompañado y consoliden su trayectoria de ciudad abierta, dinámica y solidaria que desde su modestia proverbial, que nunca se debe perder, ponga en valor sus virtudes, que las tiene y muy importantes. En esta importante tarea soy un obrero más dispuesto a arrimar el hombro. Amén.

La III Semana Intercultural Joven, con 25 actividades

El Ayuntamiento mantiene la convocatoria, pese a que la entidad que la cofinanciaba la ha retirado



María Llanos Caulín y Rosa Pérez Iniesta.

La concejala de Participación, **María Llanos Caulín**, y la de Inmigración, **Rosa Pérez Iniesta**, presentaron las actividades de la III Semana Intercultural Joven, que se desarrolla-

rá en la capital, entre el 4 y 9 de mayo.

El Ayuntamiento mantiene su apuesta por esta Semana, que llega a su tercera edición, a pesar, dio a conocer Caulín, "de que este año

no existe convocatoria pública de la entidad que la cofinanciaba". Así, destinará 12.000 euros a llevar a cabo "un total de 25 actividades generales, apoyadas por otras más pequeñas, para llegar a toda la ciudad" y en cuya organización han participado más de 50 entidades y asociaciones.

Centros socioculturales como el de José Oliva, las plazas de Carretas y el Altozano, el Auditorio Municipal, la Caseta de los Jardiniillos, el polideportivo Juan de Toledo, la Zona, la biblioteca pública San José de Calasanz, el Centro de Juventud, IES como el Andrés de Vandelvira o los Pinares del Júcar serán algunos de los escenarios de celebración en esta Semana.

La Fundación Caja Rural de Albacete participó en el acto cultural del Día del Libro



Amaya Villanueva y Carmen Oliver, junto a algunas de las jugadoras del Caba.

Caja Rural de Albacete y su Fundación estuvieron por tercer año consecutivo con la gente más joven de Albacete, con motivo de la celebración del día de San Jorge; también el día del Libro y la Rosa.

Con esta iniciativa, la Fundación Caja Rural de Albacete en una de sus primeras intervenciones ha querido fomentar la promoción cultural como uno de los ejes de actuación de las futuras actividades de la misma.

Durante todo el día, cientos de niños de los colegios de Albacete, pasearon por la plaza del Altozano realizando diversos talleres de cuchillería, tintado de cristales o practicando la puntería en una portería de fútbol, en el

espacio Zona Verde de la Fundación Caja Rural de Albacete.

Las librerías de Albacete salieron a la calle, en su día grande, montando stands con los que acercarse al público, en un día tan especial.

La Zona Verde de la Fundación Caja Rural de Albacete obsequió a todos los jóvenes, que quisieron participar con la entidad en los diversos juegos organizados, con diversos regalos promocionales.

Además, las jugadoras del Caja Rural de Albacete Caba quisieron estar allí, colaborando con los eventos de la entidad y hablando con los medios interesados en saber cómo estaban preparando la Final Four.

Desde Villarrobledo

Comienzan las primeras fiestas 2010 de los barrios

Francisco Tomás. Empiezan a celebrarse las fiestas de los barrios pequeños, (y otras no tan pequeñas) del pueblo, Nos queremos referir en esta ocasión, a las fiestas de la placeta de la **Cruz de Piedra**, en las que toda esa zona se siente muy unida.

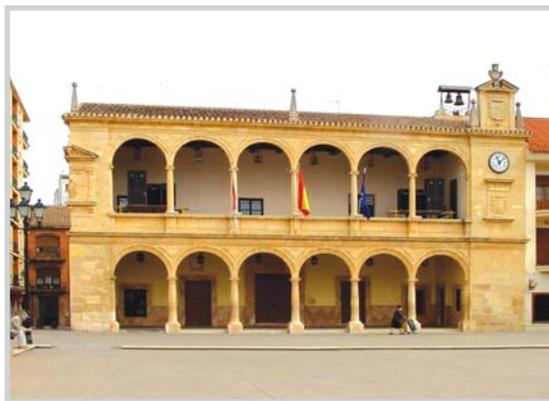
Los actos se llevan a cabo entre los días 30 de abril y 2 de mayo, entre los cuales destacamos: **Himno a la Cruz. Proclamación de la Reina del Barrio** y homenaje. Presentación a cargo de **Paco Melero**; Pregón que realizará **Federico García Peraira**; Canto de los Mayos a la Cruz, que llevará a cabo la coral de Mayores; saludos del Alcalde y Presidente de la Asociación; cantos y bailes populares que realizarán los **Coros y Dan-**

zas Don Quijote y Sancho. Y otros atractivos propios de estas fiestas tan entrañables.

No dudamos que los fines de las asociaciones de barrio son siempre dignos de tenerse muy en cuenta, por lo que tras las fiestas vienen los problemas a resolver, como pueden ser: promover las mejoras de los servicios, estudio de medias para la

mejora de las condiciones sociales, económicas, culturales, educativas, sanitarias y recreativas de los socios; promover el espíritu de colaboración, hermandad, amistad y solidaridad entre sus asociados; ayudar y asesorar a los miembros que lo soliciten, etc. etc.

Pues, bienvenidas las fiestas y que siempre estén dentro de sus fines.



Jugadoras del Caba, junto a la mascota Albit.

La colección "Tradición y Cultura" edita un nuevo CD, "Coplas desde el fogón", interpretadas por el grupo Mayorala

A través de la colección Tradición y Cultura, la Diputación de Albacete, a través de la diputada de Cultura, **Consuelo Cano**, ha editado un nuevo CD-Audio, titulado "Coplas desde el Fogón" que reúne una selección de temas populares recogidos de la tradición oral y que han sido recopilados e interpretados por el grupo de folk Mayorala.

Dicho grupo se fundó

en marzo de 2007, en Minaya, y sus tres componentes: **Paco Villodre**, **Abelardo Peinado** y **Graciano López**, decidieron, tras más de 20 años dedicados a la música folk, embarcarse en este proyecto que ha dado como resultado "una grabación limpia, fresca y sincera, con un sonido llano y fiel reflejo de la llanura manchega y de sus gentes".



Consuelo Cano, en la presentación del CD.

La instrumentación es muy original, ya que si bien es cierto que los instrumentos más utilizados son el acordeón, las guitarras, el rabel y los panderos, el grupo ha introduci-

do un toque curioso, acompañando algunos temas con instrumentos de labranza como la trilla, la orca, la criba...

"Coplas desde el fogón" presenta un reperto-

rio de canciones infantiles, seguidillas, romances, mayos, animeros... y todo ello salpicado de infinidad de chascarrillos, remedios populares, conjuros, cuentos, anécdotas...

El Festival de Cine Paradiso, de Barrax, en continuo crecimiento

En cinco años, ha pasado del ámbito provincial al nacional

La diputada de Cultura, **Consuelo Cano**, y la alcaldesa de Barrax, **Josefina Navarrete**, presentaron el Festival de Cine Paradiso que se celebra en dicha localidad del 16 al 24 de julio, y que en su sexta edición espera superar el número de asistentes del pasado año (alrededor de 3.700), así como de cortometrajes presentados a concurso.

La diputada de Cultura recordó las diferentes ayudas y programas que la Diputación dedica a las artes cinematográficas, apoyando los distintos festivales que se celebran en la provincia como son el de Caudete, Hellín, Barrax y Abycine, en el que además patrocina varios concursos, y desarrollando actividades propias para despertar el interés por el cine entre la población más

joven.

Cortos Expres

En cuanto al Festival de Cine Paradiso de Barrax, acoge este año el VI Concurso de Cortometrajes de ámbito nacional y el II Concurso de Cortos Express "BarraXpress", en el que los participantes deberán realizar un corto en 48 horas dentro del término municipal de Barrax.

La alcaldesa de Barrax comentó que a través de esta actividad cultural muchas personas han conocido el municipio, por lo que es un motivo de satisfacción que la cultura sea un reclamo para la promoción de Barrax. Además, expresó su orgullo por el hecho de que trabajos que han pasado previamente por el Festival Paradiso posteriormente han obtenido el reconocimiento en otros fes-



Josefina Navarrete, Consuelo Cano y Vicente Castillejo.

tivales, como es el caso del corto "Miente" de **Isabel Ocampo**, que fue primer premio en Barrax y ganador de un Goya en la edición de 2009.

También asistió **Juan Vicente Castillejo**, director del Festival, quien señaló que a lo largo de estos años el certamen ha ido creciendo de tal forma que cuando comenzó su andadura en 2005 era sólo de ámbito provincial, luego se hizo regional y en 2007 se extendió a todo el territorio nacional. Asimismo, se ha ido ampliando el programa de actividades complementarias, de tal forma que ahora Barrax dedica toda una semana al Festival, con sesiones de cortos, de largometrajes, cine para los más pequeños, etc.





Guía Cultural

PRESENTADA POR



El Oeste

El Oeste Hogar - Rosario, 16. - www.eloestehogar.com
Tel. 967 24 20 12 - 967 24 15 50 ALBACETE



EXPOSICIONES

• Colección Internacional de Arte Popular

- Basada en la Colección de Arte Popular de **Ramírez de Lucas**. Hasta el tres de enero de 2020, en el Museo Municipal.

• Puertas

- Exposición que bajo el título **Puertas**, muestra las causas de la pobreza, y ofrece al visitante un recorrido donde se le presenta la realidad de nuestro mundo feliz cotidiano, frente a la pobreza. Hasta el día cinco de junio, en el Centro Cultural CCM, San José de Calasanz s/n.

• El Libro del Artista

- Exposición fotográfica "**El Libro de Artista**" es una muestra colectiva que se sitúa a medio camino entre el foto álbum y la instalación. En la Casa de la Cultura José Saramago, hasta el día tres de mayo.

CONVOCATORIAS

• Concurso literario "¿Qué conoces de Cuba?"

- La Asociación Cultural "Amigos de

Cuba", convoca a la segunda edición del concurso literario. "¿Qué conoces de Cuba?". Los participantes en el concurso deberán redactar un texto en el que aborden el tema del concurso. El plazo de admisión de originales se cerrará el día lunes 11 de octubre del 2010.

• XXIII Concurso de Música Moderna Memorial Alberto Cano

- El Ayuntamiento de Albacete convoca el presente Concurso. Todos aquellos que deseen participar deberán entregar una maqueta con una duración no inferior a tres minutos ni superior a quince. El plazo de entrega finalizará el día seis de Mayo de 2010.

FILMOTECA

• Las señoritas de Rochefort (Les demoiselles de Rochefort, 1967)

- El día cuatro de mayo, a las 20:00 y a las 22:15 horas.

• Paris, Paris (Faubourg 36, 2008)

- El día cinco de mayo, a las 20:15 y a las 22:15 horas, y el día seis de mayo, a las 11:30 horas.

• Paris, bajos fondos (Casque D'or, 1952)

- El día seis de mayo, a las 20:30 horas.

• La hija de Mónaco (La Fille de Monaco, 2008)

- El día seis de mayo, a las 22:15 horas, y el día siete a las 18:30 horas.

• El erizo (Le hérisson, 2009)

- El día siete de mayo, a las 20:30 y a las 22:15 horas.

• Un mundo de fantasía (Willy Wonka and the Chocolate Factory, 1971)

- El día ocho de mayo, a las 12:00 y a las 18:15 horas.

• Un profeta (Un prophète, 2009)

- El día ocho de mayo, a las 19:45 y a las 22:30 horas.

• El halcón maltés (The maltese falcon, 1941)

- El día 11 de mayo, a las 20:30 y a las 22:15 horas.

• Haití tras Aristide: el espejo haitiano (2004)

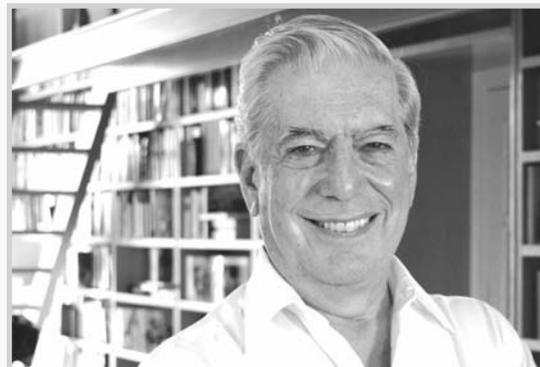
- El día 12 de mayo, a las 20:00 horas.



Un mundo de fantasía.

Vida universitaria

Mario Vargas Llosa, doctor Honoris Causa



Mario Vargas Llosa.

El rector de la Universidad de Castilla-La Mancha presentó en el Campus de Albacete las actividades que conforman el programa 'Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas', que está organizado por la Fundación General de la UCLM, y en su segunda edición, con más de 1.300 alumnos inscritos, está dedicado a Perú. El programa se desarrollará el 4 y 5 de mayo en el edificio Melchor de Macanaz y contará con destacadas personalidades, como el secretario técnico del Acuerdo Nacional, **Max Hernández**, y la participación de siete rectores y un ex rector de las más prestigiosas universidades peruanas. Durante la presentación, **Martínez Ataz** destacó la presencia del escritor **Mario Vargas Llosa**, que será investido doctor honoris causa por la Universidad regional, el cinco mayo, en el Paraninfo universitario.

Por segundo año consecutivo, la UCLM ha querido sumarse a "esta importante iniciativa internacional", según indicó el rector, que desarrolla programas anuales dedicados a diferentes países iberoamericanos, donde se integran actividades científicas, culturales, económicas, políticas y sociales dirigidas, no solo a la comunidad universitaria, sino también a entidades públicas, empresarios y organizaciones sociales de la región.

Día del Software Libre

Cerca de 150 universitarios participaron en los actos del **Día del Software Libre** que se han venido celebrando hasta el 30 de abril en la Escuela Superior de Ingeniería Informática, ESII, de Albacete, con motivo de las actividades organizadas dentro de la Semana Cultural del Campus Universitario de Albacete. Este evento incluyó la Fase Final de la III edición del Concurso Universitario de Software Libre de Castilla-La Mancha, y la entrega de premios a los proyectos ganadores como colofón a una jornada en la que también se impartieron una serie de charlas y talleres prácticos con los que los estudiantes pudieron formarse en tecnologías de gran proyección en el entorno laboral.

La iniciativa estuvo organizada por la Delegación de Alumnos de la ESII, la Asociación de Linux Albacete y el Centro de Excelencia de Software Libre de Castilla-La Mancha, CESLCAM.

Albaproa s.l.

Asesoría laboral, fiscal
y contable
**AL SERVICIO DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA**

ALBACETE. Avda. de España, 35. - Tel. 967 22 61 62 - Fax: 967 50 41 40

Los Números de la Suerte



VIERNES 23 DE ABRIL

Números:
3, 7, 8, 43 y 46
Estrellas
6 y 8

lotería nacional

JUEVES 29 DE ABRIL

Primero: **67.733**
Segundo: **51.620**
Reintegros:
1, 3 y 5

SÁBADO 24 DE ABRIL

Primero: **68.395**
Segundo: **58.215**
Reintegros:
0, 1 y 5

lotería primitiva

Jueves 29

1, 4, 10, 28, 29 y 40 (24)
Reintegro: 3

Sábado 24

2, 3, 5, 11, 38 y 39 (27)
Reintegro: 2

GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 25

4, 14, 17, 32 y 45
Número clave: 0

Bono Loto

Lunes 26

11, 19, 30, 31, 40 y 47 (45)
Reintegro: 7

Martes 27

4, 5, 7, 36, 40 y 44 (48)
Reintegro: 1

Miércoles 28

12, 20, 28, 36, 37 y 40 (46)
Reintegro: 0

Viernes 23

7, 15, 16, 24, 28 y 35 (31)
Reintegro: 2

ONCE

Lunes 26:

25.196 (R-2 y 6)
Martes 27:

80.751 (R-8 y 1)
Miércoles 28:

24.934 (R-2 y 4)
Jueves 29:

90.645 (R-9 y 5)
Viernes 23:

07.279 (Serie 063 - R-9)
Domingo 25:

04.233 (Serie 038 y R-3)



Jueves 29

3, 10, 11, 18, 28, 32 y 37
Reintegro: 0

Domingo 25

2, 3, 4, 8, 10, 26 y 29
Reintegro: 9

FARMACIAS

1	Carmona García. Lope de Vega, 20 (esquina con calle Granada) Robles - Panadero. Antonio Machado, 20 (junto a Franciscanos) Santa Teresa. Mayor, 16 Farmacia Roldán. Hermanos Falcó, 36 (frente Hospital General)
2	Cabanes Planells. Gabriel Ciscar, 40 Sotos Martínez. Pérez Galdós, 43 (esquina a Torres Quevedo) Mahiques. Mayor, 61 (semiesquina a Teodoro Camino) Cuéllar. Avenida de España, 28 (esquina Circunvalación)
3	Juncos Tobarra. Donantes Sangre, 24 (frente antigua Residencia Perpetuo Socorro) Pilar Medrano. Paseo Circunvalación, 98 (zona Carrefour) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21 Cuervas-Mons. Teodoro Camino, 27 (junto a Escolapios)
4	Molina. Feria, 63 (frente a Plaza de Toros) Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa) López-Torres Hidalgo. Carmen, 27 Rueda Guizán. Octavio Cuartero, 21 (esquina Rosario, 69)
5	Vidal Catalá. Alcalde Conangla, 20 (Parque Lineal - cerca de la OPEL) Rodríguez Moreno. María Marín, 58 Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa) Blanco García. Alcalde Conangla, 90 (frente a Eroski)
6	Consuelo López. Miguel Servet, 25. Plaza El Pelibayo (Barrio San Pablo) F. Lozano. Tesifonte Gallego, 13 Rodríguez Sánchez, Mª Antonia. Iris, 48 (esquina Isabel La Católica) Ochando Garvía. Yeste, 7 esq. Muñoz Seca (Barrio Parque Sur)
7	García-Cifo. Hnos. Giménez, 6 (junto Puerta de Hierros de la Feria) Eloy Marín Nieto. Paseo Circunvalación, 41 Ramírez Abad. Federico García Lorca, 15 (junto a Estación de Autobuses) Delgado Valcárcel. Plaza Carretas, 11
8	Carbajal de Lara. Pérez Pastor, 11 (junto mercado de Villacerrada) Soler Pérez. Abanico, 32 (Barrio San Pedro - detrás de Carrefour) Farmacia Santa Cruz. Cruz, 37 Sáinz de Baranda. Simón Abril, 10 (frente al Parque)
9	Alcántara Serra. Benavente, 40 (Circunvalación - frente Recinto Ferial) Candel Navarro. Rosario, 103 Fernández Novoa. Zapateros, 10 Lara Tejedor. José de Carvajal, 20 (frente aparcamiento de Eroski)

Farmacias de Guardia (a partir de las 21:30 horas)

1	Carmona García. Lope de Vega, 20 (esquina con calle Granada) Robles - Panadero. Antonio Machado, 20 (junto a Franciscanos) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
2	Cabanes Planells. Gabriel Ciscar, 40 Sotos Martínez. Pérez Galdós, 43 (esquina a Torres Quevedo) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
3	Juncos Tobarra. Donantes Sangre, 24 (frente antigua Residencia Perpetuo Socorro) Pilar Medrano. Paseo Circunvalación, 98 (zona Carrefour) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
4	Molina. Feria, 63 (frente a Plaza de Toros) Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
5	Vidal Catalá. Alcalde Conangla, 20 (Parque Lineal - cerca de la OPEL) Rodríguez Moreno. María Marín, 58 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
6	Consuelo López. Miguel Servet, 25. Plaza El Pelibayo (Barrio San Pablo) F. Lozano. Tesifonte Gallego, 13 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
7	García-Cifo. Hnos. Giménez, 6 (junto Puerta de Hierros de la Feria) Eloy Marín Nieto. Paseo Circunvalación, 41 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
8	Carbajal de Lara. Pérez Pastor, 11 (junto mercado de Villacerrada) Soler Pérez. Abanico, 32 (Barrio San Pedro - detrás de Carrefour) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21
9	Alcántara Serra. Benavente, 40 (Circunvalación - frente Recinto Ferial) Candel Navarro. Rosario, 103 Farmacia Avenida. Avenida de España, 21

Los días de la semana

EL SOL		SANTORAL	LA LUNA	
Sale	Se pone		Sale	Se pone
5,14	19,10	1 Sáb. San José Artesano, Fiesta del Trabajo. Ss. Amador, ob.; Segismundo, mr.	22,24	07,00
5,13	19,11	2 Dom. Día de la Com. de Madrid. Ntra. Sra. de Araceli, San Germán, San Celestino.	23,32	07,56
5,12	19,12	3 Lun. La invención de la Santa Cruz; Ss. Alejandro I, Papa; Felipe y Santiago. Sta. Violeta, vg.	23,32	08,56
5,11	19,13	4 Mar. Ss. José María Rubio, pbto., Ciriaco, ob. Florián y Paulino, mrs.; Stas. Pelagia y Antonia.	00,11	09,57
5,09	19,14	5 Mié. Nuestra Señora de Gracia. La Conversión de San Agustín; Ss. Amador, pbto.	00,44	10,58
5,08	19,15	6 Jue. Santa Benita, vg.; Ss. Heliodoro, Evodio y Lucio, Hilario y Teodoro, mrs.	01,13	11,58

Menguante, en Acuario, a las 4:16 horas. - Después de algunos días buenos y como de verano, se desarrollará un periodo borrascoso con vientos del S. y SO., húmedos y destemplados, que tal vez alcancen violencia de huracanes; chubascos frecuentes y tronadas. Sol y nubes.

5,07	19,16	7 Vie. San Benedicto II, papa. Ss. Augusto, Agustín, Juvenal, Cuadrado y Flavio, mrs.	01,38	12,57
5,06	19,17	8 Sáb. Nuestra Señora de la Antigua, San Dionisio, ob.; La Aparición S. Miguel Arcángel.	02,01	13,56
5,05	19,18	9 Dom. Nuestra Señora de los Desamparados. San Hermás y San Gregorio, obs.; San Pacomio, ab.	02,23	14,56

Teléfonos de interés

ALBACETE	Hospital de Villarrobledo.....967 13 30 00
Bomberos Sepel.....085	LA RODA
Bomberos.....080	Policia Municipal.....967 44 40 92
Policia Nacional.....091	Guardia Civil.....967 44 13 05
Policia Municipal.....092	Bomberos.....967 44 40 92
Guardia Civil.....062	Centro de Salud.....967 44 00 55
Cruz Roja. Ambulancia.....967 21 90 12	Cruz Roja.....967 44 05 64
Información Refue.....902 24 02 02	ALAMANSÁ
Estación de Autobuses.....967 21 60 12	Bomberos.....967 34 00 80
Protección Civil.....967 50 88 01	Hospital General de Almansa.....967 33 95 00
MELLÁN	Hospital Ntra. S. Belén.....967 34 14 04
Comisaría de Policía.....967 30 15 16	Policia Municipal.....967 34 01 00
Servicio Urgencia S. S.....967 30 03 63	Guardia Civil.....967 34 00 96
Policia Municipal.....967 30 00 00	Cruz Roja.....967 34 11 90
Bomberos.....967 30 00 80	HOSPITALES DE ALBACETE
Cruz Roja.....967 30 08 80	HOSPITAL GENERAL UNIV. de ALBACETE.
Hospital Comarcal.....967 30 95 00	Hermanos Falcó, s/n. - Tel. 967 59 71 00 - 967 21 43 63.
VILLARROBLEDO	HOSPITAL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO. Seminario, 4. Tel. 967 59 77 99
Policia Municipal.....967 14 04 00	CLINICAS DE ALBACETE
Comisaría de Policía.....967 14 15 16	SANTA CRISTINA. Pérez Galdós, 3. - Tel. 967 22 33 00.
Guardia Civil.....967 14 01 27	ROSARIO. Rosario, 102. - Tel. 967 22 18 54 - 967 22 18 54.
Bomberos.....967 14 00 80	RECOLETAS. Pl. Madroño, 11. - Tel. 967 24 51 83 - 967 19 00 72.
Cruz Roja.....967 14 35 00	

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO PARA CONDUCTORES Y PERMISO DE ARMAS



José Isbert, 1
Tel. 967 21 19 29
02001 ALBACETE

CLINICA DENTAL RAFAEL PLA

Martínez Villena, 21
Tel. 967 21 78 23. ALBACETE

Un gran paso que multiplica
nuestro tiempo y potencia
nuestra pasión: educar.

Castilla-La Mancha se ha situado a la vanguardia de Europa facilitando el acceso a la sociedad del conocimiento. Pero seguimos avanzando y revolucionando la manera de educar, con el **programa Escuela 2.0** daremos el paso definitivo hacia la era digital, adaptando la forma de enseñar y aprender a las capacidades de nuestros alumnos y alumnas.

Nos adelantamos al futuro.



10 años
Creando Escuela.



Castilla-La Mancha

www.jccm.es